



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Proceso de selección

# Alertan por simulación en consejerías del INE

› **MAGISTRADA ADVIERTE** sobre la necesidad de garantizar la legitimidad en el uso de las acciones afirmativas y evitar fraude en postulación de aspirantes; llama a sustentar acusaciones

› Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

**E**n el contexto del proceso de renovación de tres consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE), la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Claudia Valle Aguilasochi advirtió por la necesidad de garantizar la legitimidad en el uso de acciones afirmativas y evitar que éstas sean objeto de fraude o simulación en la postulación de candidaturas.

En entrevista en la Cámara de Diputados, la juzgadora subrayó que estas medidas son indispensables para la representación política de sectores históricamente excluidos, pero enfatizó en que deben aplicarse con rigor. "No solamente son un tema necesario para visibilizar a los grupos no representados, sino que también es un deber cuidar que tengan presencia legítimamente quienes pertenecen a estos grupos sociales", señaló.

Las acciones afirmativas son medidas diseñadas para revertir desigualdades y garantizar la igualdad de grupos en situación vulnerable, así como asegurar la representación de mujeres, personas indí-

genas, con discapacidad, integrantes de la diversidad sexual y población afrodescendiente, entre otros sectores.

Ante cuestionamientos sobre posibles irregularidades entre aspirantes que se registraron bajo esa figura, Valle Aguilasochi sostuvo que existen mecanismos de control "y está garantizado el que no se haga fraude con las acciones afirmativas".

Explicó que, en la práctica, la autoridad administrativa electoral recibe la manifestación de pertenencia a estos grupos, pero la verificación más profunda suele realizarse cuando hay impugnaciones.

En ese sentido, advirtió que los conflictos surgen cuando "la legitimidad no se reconoce por el grupo al que se dice pertenecer, lo que vienen son acciones de quienes representan a estos grupos, reclamando la falta de legitimación o incluso la usurpación o el fraude".

Por ello, consideró fundamental fortalecer la revisión desde etapas previas para evitar que estos casos lleguen a tribunales: "Qué importante es que esto no se lleve hasta un juicio, sino que se dé antes ante la autoridad administrativa para no judicializar la legitimación de quienes deben ocupar esos espacios".

Además, la magistrada abrió la puerta a

una interpretación más amplia en materia de discapacidad, al señalar que no todas "son evidentes, pero son discapacidades en el plano de los derechos fundamentales a la igualdad".

Añadió que muchas condiciones se adquieren con el tiempo y deben ser reconocidas. "No por ello vamos a dejar de pensar que éstas son discapacidades que representan retos en el ejercicio de los derechos y que las acciones afirmativas también son para estas personas", dijo.

Con relación a señalamientos sobre presuntas fallas en exámenes para aspirantes a consejerías electorales, llamó a sustentar cualquier acusación con pruebas. "No es solamente una expresión de que algo ocurrió; en los expedientes siempre la prueba y el derecho a demostrar la irregularidad son necesarios", apuntó.

Asimismo, evitó pronunciarse sobre la supuesta cercanía política de aspirantes a consejeros del INE, al señalar que, por su investidura, no puede opinar sobre procesos en curso.

No obstante, reiteró el principio rector: "El objetivo es que lleguen las personas más idóneas para realizar la función para la cual están siendo seleccionadas, porque eso es lo que ayuda a México".



**CLAUDIA VALLE**  
Aguilasocho, ayer, en  
el Foro Parlamento  
Juvenil. 2ª Edición.

**el dato**

**EL CONSEJO**  
General del INE es el  
responsable de vigi-  
lar el cumplimiento  
de las disposiciones  
legales en materia  
electoral.

Foto: Especial



# Filtración de examen al INE “debe probarse”

**PATRICIA RAMÍREZ**

Claudia Valle Aguilasocho, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que todas las fases del proceso para la elección de tres consejeros son validados por la autoridad electoral y, si se presentan quejas, tienen que presentarse las pruebas.

Asimismo, dijo que las autoridades electorales se encargan de revisar la autoadscripción de personas a acciones afirmativas, para evitar que haya suplantación, y aclaró que hay discapacidades que no son visibles.

“En los tribunales electorales, cuando conocemos de acciones afirmativas, tanto a personas de la diversidad sexual, de personas indígenas, de personas migrantes, entre otros grupos, se ha buscado que la autoadscripción sea legítima con una figura que se llama autoadscripción calificada”, destacó la magistrada electoral.

Explicó que, cuando la autoadscripción calificada o legitimidad no se reconoce por el grupo, “en ocasiones lo que vienen son las acciones de quienes representan a estos grupos que presentan juicios reclamando la falta de legitimación”.

“Las instituciones electorales, los OPLE, el Instituto Nacional Electoral, cuando lleva ese registro, toma nota de la manifestación de pertenencia al grupo social para el cual existe la acción afirmativa. La segunda parte de verificación sólo se da, generalmente, ya en juicio y es donde las personas que no reconocen esa le-

gitimación reclaman la usurpación o el fraude”, apuntó.

La magistrada hizo énfasis en que “esto no se lleve hasta un juicio, sino que se dé ante la autoridad administrativa para no judicializar la legitimación de quienes deben ocupar esos espacios”.

**Todas** las fases del proceso para la elección de tres consejeros son validados por la autoridad electoral, dijo.



La magistrada Claudia Valle Aguilasocho.



## Insta TEPJF a incluir discapacidades no evidentes en las acciones afirmativas

Las autoridades electorales deben estudiar la forma en que se podrían incluir nuevos criterios para las acciones afirmativas, a fin de no dejar fuera a quienes sufren discapacidad no visible o no evidente, señaló Claudia Valle Aguilasochi, magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tras participar en un foro ayer en la Cámara de Diputados, se le preguntó en entrevista colectiva sobre la posibilidad de incluir dichas condiciones en las acciones afir-

mativas. La ministra afirmó que en muchas ocasiones se desconoce que no todas las discapacidades son evidentes, por lo que “los tribunales y las autoridades del Estado tenemos que hacer ese análisis y esa identificación, no sólo de lo perceptible culturalmente, porque lo que se reconoce en el plano de los derechos también incluye las discapacidades no visibles o no conocidas”.

La inclusión de esos ciudadanos, indicó, “debe ser en un plano totalmente armónico con los derechos de las personas con discapacidad, los cuales se reconocen tanto en las convenciones como en los tratados (internacionales). Ése es el parámetro en el que se deben revisar”.

*Fernando Camacho  
y Néstor Jiménez*



# Hablantes de lenguas indígenas sufren mayor exposición a la pobreza en México

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y FERNANDO CAMACHO**

En México, los hombres hablantes de una lengua indígena tienen una probabilidad 231 por ciento mayor que el resto de mantenerse en un alto grado de pobreza, y en el caso de las mujeres hablantes de una lengua indígena, tienen el 250 por ciento más de probabilidades en ese mismo sentido, afirmaron especialistas y académicas en un foro organizado en la Cámara de Diputados sobre discriminación racial.

Durante el encuentro, encabezado por Elías Robles Andrade, director general del Espacio Cultural San Lázaro, de este órgano legislativo, representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidieron en que el racismo “es estructural y un sistema de opresión”.

Olivia Gall, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Ceiich) de la UNAM, sostuvo que este tipo de actos no se debe definir como discriminación

racial, sino como discriminación racista, ya que, subrayó, las razas humanas no existen, sino que son acciones de discriminación por parte de personas que “creen que existen razas”.

Al recordar que fue hasta 2015 cuando en México se reconoció oficialmente que también hay personas negras, a quienes se les invisibilizó por muchos años, advirtió que “no vamos a lograr ser un país plenamente multicultural” mientras persistan la discriminación racista y el racismo.

Por su parte, Rita Baeza Narváez, consultora de Intersección-México, agregó que 63.9 por ciento de personas hablantes de lenguas indígenas pertenecen al nivel económico más bajo, y solo el 2.9 por ciento se ubica en el más alto.



# SUBSIDIO A GASOLINAS, EQUIPARABLE AL COSTO DE MEGAOPRAS DE LA 4T

**De 2018 a la fecha, la Federación ha destinado 853 mil millones de pesos a estímulos fiscales para frenar el gasolinazo; el monto equivale al gasto conjunto de Dos Bocas, el Tren Maya y AIFA**

—**ANTONIO LÓPEZ**

—*nacion@eluniversal.com.mx*

El gobierno de la Cuarta Transformación ha pagado un costo elevado para mantener los precios controlados de la gasolina. Desde 2018 a la fecha, la Federación ha destinado 853 mil millones de pesos en subsidios a combustibles.

Para dimensionar el impacto, este gasto acumulado equivale al costo conjunto de la refinería de Dos Bocas, Tren Maya y el AIFA.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, sin esta intervención fiscal el precio del litro de combustible en el mercado actual podría oscilar entre 30 y 33 pesos, que sigue al alza por la escalada bélica en Medio Oriente y las tensiones en el estrecho de Ormuz.

En lo que va del presente año, el costo de frenar el *gasolinazo* por el conflicto entre Estados Unidos e Irán ronda los 20 mil millones de pesos en sólo cuatro semanas, mientras que la factura histórica desde 2018 supera los 853 mil millones de pesos.

Datos oficiales que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha hecho llegar a la Cámara de Diputados, así como del Programa Sectorial de Energía, indican que la actual administración ha tenido que

reactivar estímulos agresivos para contener los precios en estaciones de servicio.

Tan sólo en las primeras cuatro semanas de 2026, el gasto estimado asciende a 20 mil millones de pesos desde que se reactivó el subsidio el pasado 14 de marzo, derivado de un costo semanal de 5 mil millones de pesos reportado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La situación actual guarda un paralelismo con lo ocurrido en 2022. En aquel año, la invasión rusa a Ucrania disparó los precios internacionales del crudo, obligando al gobierno de México a destinar una cifra histórica de 397 mil 600 millones de pesos para evitar que la gasolina superara la barrera de los 30 pesos.

En el desagregado, se observa que en 2018 el gobierno federal destinó 69 mil 322 millones de pesos al subsidio de gasolinas; para 2019 se redujo a 28 mil 525 millones; mientras que en 2020 el gasto por este concepto tuvo una reducción drástica de 3 mil 689 millones debido a la caída en demanda y precios del crudo por la pandemia de Covid-19.

Las cifras señalan que en el año 2021 el costo del subsidio alcanzó los 88 mil 590 millones de pesos, derivado de la reactivación eco-

nómica, mientras que en 2022 la guerra en Ucrania provocó incrementos desmedidos en el precio de las gasolinas. Por este motivo, el gobierno aplicó un “estímulo complementario” (subsidio directo), además del descuento al IEPS para evitar que la gasolina superara los 30 pesos, lo que le generó gastos por 397 mil 600 millones de pesos.

Para 2023, el gasto bajó respecto al año anterior; sin embargo, se mantuvo alto para consolidar el control inflacionario, alcanzando los 124 mil 100 millones de pesos. En tanto que en 2024 el gobierno erogó 121 mil 577 millones de pesos en subsidios, derivado de su política de “precios controlados” que mantuvo el costo por debajo de la inflación acumulada.

En 2025, Hacienda redujo significativamente los apoyos y no se contabilizaron los costos, debido a que sólo se otorgaron estímulos durante 13 semanas para la gasolina magna y el diesel, mientras que la gasolina premium no tuvo subsidio y el costo total corrió a cargo de los consumidores.

Lo anterior resultó viable debido a la estabilidad de los precios internacionales del petróleo durante la mayor parte del año; sin embargo, en marzo de 2026 el gobierno reactivó estos subsidios debido a la inestabilidad en Medio Oriente,



destinando aproximadamente 5 mil millones de pesos semanales para contener el alza de precios.

La Presidenta informó que la reactivación del subsidio busca aminorar las afectaciones por la tensión en el estrecho de Ormuz, que dispararon los precios internacionales del crudo. De mantenerse la tendencia de 5 mil millones de pesos semanales por el conflicto entre Estados Unidos e Irán, Hacienda podría cerrar el año con una erogación cercana o superior a los 200 mil millones de pesos, replicando el impacto financiero que provocó la guerra en Ucrania hace cuatro años.

Para la semana del 11 al 17 de abril, el estímulo fiscal vigente es de 1.80 pesos por litro para la gasolina magna y llega hasta los 5.91 pesos para el diesel, el nivel más alto en lo que va del año.

Aunque el gobierno mitiga este gasto mediante los excedentes petroleros obtenidos por Pemex a través del Derecho para el Bienestar, analistas advierten que la prolongación del conflicto en Irán pondrá a prueba la resistencia de las finanzas públicas. ●

### ●● Panorama de la Hacienda

El conflicto bélico en Medio Oriente pondrá a prueba las finanzas públicas: analistas.

**20**

**MIL MDP**

ha destinado el gobierno en sólo 4 semanas de este año para frenar el golinazo.

**14**

**DE MARZO**

fue cuando se reactivó el estímulo a combustibles por la guerra en Medio Oriente.

Sin el estímulo fiscal, la gasolina podría oscilar entre 30 y 33 pesos.



El alza del crudo impactó en los precios de las gasolinas.

**397**

**MIL 600 MDP**

destinó el gobierno en 2022 para que el litro de gasolina no rebasara los 30 pesos.

**5**

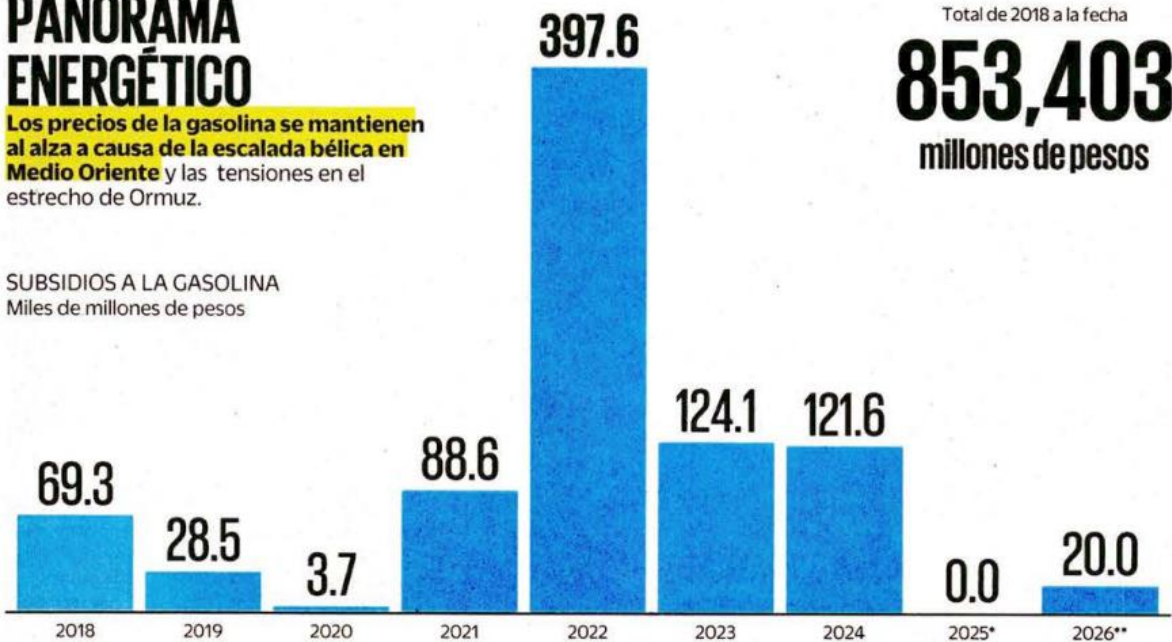
**MIL MDP**

semanales destina el gobierno actualmente para subsidiar la gasolina.

## PANORAMA ENERGÉTICO

Los precios de la gasolina se mantienen al alza a causa de la escalada bélica en Medio Oriente y las tensiones en el estrecho de Ormuz.

SUBSIDIOS A LA GASOLINA  
Miles de millones de pesos



\*Estímulo del 0%. \*\*Del 14 de marzo al 14 de abril. Fuente: Elaboración propia.



## Cámara de Diputados aprueba izar la bandera a toda asta por el natalicio de Rosario Castellanos

La reforma a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales busca visibilizar la igualdad sustantiva y el reconocimiento de las mujeres en la historia de México

Por **Merary Nuñez**



Las palabras de **Rosario Alicia Castellanos Figueroa**, forman parte de la cultura mexicana, pues en su obra literaria destacó a las mujeres y a los indígenas mexicanos.

La escritora es una de las figuras más importantes en la literatura mexicana, durante años ha sido reconocida en el ámbito académico, social y político a nivel nacional e internacional. En esta ocasión, a casi un mes de su natalicio, próximo a celebrarse el 25 de mayo, la **Cámara de Diputados** marcó un hito.

Pues ha avalado que la **Bandera Nacional** se ize a toda asta cada **25 de mayo** para conmemorar el nacimiento de **Rosario Castellanos Figueroa**, en un acto que pretende consolidar la igualdad sustantiva y reconocer a las mujeres como protagonistas de la historia de México.

El dictamen incorpora la fecha en la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales y busca, de acuerdo con la diputada **Karina Alejandra Trujillo Trujillo** del **Partido Verde Ecologista (PVEM)**, rendir homenaje a una de las escritoras más influyentes en la literatura mexicana, así como visibilizar las desigualdades que enfrentan las mujeres y los pueblos indígenas.

La reforma recibió la aprobación unánime de **435 votos** en el pleno, sin abstenciones ni votos en contra. De , el dictamen adiciona un numeral 24 a la fracción I del artículo 18 de la ley citada, y fue turnado al **Senado de la República** para su trámite constitucional.



## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Estamos a punto de concluir este periodo de sesiones, lo más importante es el nombramiento de dos consejeras y un consejero electoral, prácticamente el día de hoy concluimos la fase de entrevistas y para el 22 de abril tendremos que constituir las mayorías calificadas. Si no logramos un acuerdo en votación y mayoría calificada para los nombramientos, nos iremos al proceso de insaculación como dicta la Constitución y si tampoco llegamos a un acuerdo, entonces será la Suprema Corte de Justicia la que designe a los consejeros”.



[https://drive.google.com/file/d/1JcC99bIWjwSEqfPD\\_cEDzn5ggY2Qrym-/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1JcC99bIWjwSEqfPD_cEDzn5ggY2Qrym-/view?usp=sharing)



# Preparan discusión sobre leyes secundarias de la reforma laboral

**Será la próxima semana cuando inicie el análisis de las leyes secundarias sobre la jornada de 40 horas en la Cámara de Diputados; asistirá al recinto el secretario del Trabajo, Marath Bolaños**

**POR YVONNE REYES CAMPOS**

**E**l coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, dio a conocer que el martes de la próxima semana acudirá al recinto de San Lázaro, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños,

para hablar con los legisladores sobre las leyes secundarias.

Preciso que en el encuentro se abordarán diversos asuntos de la agenda laboral, entre ellos, el de las leyes secundarias de la reforma constitucional que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral, entre otros que se revisarán con el objetivo de favorecer la calidad de vida de los trabajadores.

## QUE NO SE AFECTE A USUARIOS

Por otro lado, el legislador morenista se refirió a los paros, tanto de los trabajadores del Metro como de los autotransportistas y dijo que, si bien están en todo su derecho, en lo que no está de acuerdo es que se afecte a los usuarios.

Con respecto a los trabajadores del Metro, el también líder



FOTO: ESPECIAL

**También se revisarán otros asuntos** de la agenda laboral durante la reunión con Bolaños.

de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), externó su respaldo al dirigente del sindicato del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), Fernando Espino, pero también urgió al Gobierno de la Ciudad de México invierta más presupuesto para mejorar el servicio y con ello la movilidad de los capitalinos.

Afirmó que las autoridades capitalinas deben apostarle al Metro y tener mayor inversión para que se tengan las mejores vías porque la gente tiene que trasladarse en un transporte público en las mejores condiciones.



## Pedro Haces: "Modernizar el trabajo sin frenar la productividad, el reto laboral que hoy discute México"

El diputado federal señaló que las reformas legales deben ir acompañadas de una visión más amplia sobre el futuro del trabajo. "México necesita un sistema laboral que proteja derechos, pero que también funcione", dijo.



El diputado federal Pedro Haces Barba. Cortina

Las reformas en materia de trabajo y seguridad social que se discuten en la Cámara de Diputados vuelven a poner en el centro una pregunta clave: cómo modernizar el sistema laboral sin frenar la productividad.

La discusión de cambios a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Seguro Social reabre el debate sobre la necesidad de evolucionar el modelo laboral hacia uno más equilibrado, eficiente y sostenible, capaz de responder a las nuevas dinámicas del empleo y de la economía.

En un país donde la informalidad laboral sigue siendo uno de los principales desafíos, cualquier ajuste al sistema debe traducirse en mayor certeza, ampliación de la protección social y mejores condiciones reales para millones de trabajadores. En este contexto, el diputado federal y líder sindical, Pedro Haces Barba, señaló que las reformas legales deben ir acompañadas de una visión más amplia sobre el futuro del trabajo.

"México necesita un sistema laboral que proteja derechos, pero que también funcione. Ese es el verdadero reto de estas reformas".

Haces Barba destacó que el país necesita avanzar hacia un modelo de relaciones laborales más moderno, donde el diálogo y la corresponsabilidad sean la base.

[Pedro Haces: "Modernizar el trabajo sin frenar la productividad, el reto laboral que hoy discute México" - La Política Online](#)



## Gobierno de la CDMX debe invertir en transporte, exige líder de CATEM, Pedro Haces

Pedro Haces Barba instó al gobierno de la CDMX a acabar con los “caciques” del metro para evitar empeorar la movilidad

Por **Diana Rof**



El líder sindical **Pedro Haces Barba** insta al **Gobierno de la Ciudad de México** a desmantelar los **cacicazgos en el transporte** público y a **incrementar la inversión en el Metro**, luego de que la reducción de viajes y la falta de mantenimiento ocasionaran caos en el **Sistema de Transporte Colectivo**.

Haces Barba, también **diputado federal** y dirigente de la **Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM)**, destacó que es necesario “quitar todas esas membranas de cotos de poder y concesiones que tienen unos cuantos”, según sus declaraciones tras los incidentes recientes.

Ante la situación, **Haces Barba** respalda públicamente a **Fernando Espino**, secretario general de los trabajadores del Metro, al afirmar: “Fernando Espino merece mi respeto. Ha trabajado mucho por el gremio, el gremio ha alcanzado cosas importantes mucho más que otros sindicatos”. Enfatiza que la autoridad capitalina debe **apostar por un Metro de primera** y considera que “hace falta mucha inversión”. No obstante, remarcó que las autoridades capitalinas deben apostar por mejorar el Metro y hacer mayor inversión para que se tengan las mejores vías.

[Gobierno de la CDMX debe invertir en transporte, exige líder de CATEM, Pedro Haces - Infobae](#)



## ¿Quién es el diputado de Morena que acusó de amenazas a Pedro Haces tras exhibirlo de fraude en Querétaro?

El diputado Gilberto Herrera Ruiz aseguró que Pedro Haces lo amenazó luego de denunciar un fraude millonario en Querétaro que involucra a la CATEM y a la fundación México de Mil Colores



El diputado de **Morena Gilberto Herrera Ruiz** denunció en la **Cámara de Diputados** que el legislador **Pedro Haces** lo amenazó después de exponer un presunto **fraude de 100 millones de pesos cometido contra maestros de Querétaro**, en el que estaría involucrada la **Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM)**, presidida por **Haces Barba**. La acusación se transmitió por las redes oficiales de la Cámara, pero el material fue retirado minutos después.

**Herrera Ruiz** afirmó que la amenaza habría ocurrido directamente en su escaño, cuando **Haces** le advirtió que no se metiera con **CATEM**. El diputado señaló: "Hace unos minutos el diputado **Pedro Aceves se acercó a mi escaño para amenazarme**, amenazarme en el sentido que no me meta con **CATEM**". El legislador de **Morena** aseguró que no toleraría las presiones y que mantendría su postura.

### **Casi 500 maestros y pensionados del IMSS, entre los afectados**

El presunto fraude, según la denuncia de **Herrera Ruiz**, habría afectado a **cerca de 500 maestros y 100 pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social en Querétaro**. De acuerdo con el diputado, las víctimas participaron en un esquema en el que recibieron apoyos económicos a través de una fundación llamada "**México de Mil Colores**", con la condición de devolver el **75 por ciento de la asistencia económica recibida**.

[Diputado de Morena acusó amenazas de Pedro Haces tras exhibir presunto fraude en Querétaro - Infobae](#)



# Haces lo amenazó por denunciar fraude en la Catem, afirma diputado

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El diputado federal Gilberto Herrera anunció que presentará una denuncia ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena contra Pedro Haces, su compañero de bancada, tras haberlo amenazado por revelar un posible fraude de 100 millones de pesos de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), que él preside.

En entrevista, acusó que la actitud de Haces revela su interés por mantener en opacidad la operación de recursos, mediante la cual, aseguró, se afectó a unos 500 empleados, varios de ellos pensionados, quienes, vía la confederación y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM), tramitaron un apoyo económico a través de una fundación, pero en realidad se trató de un préstamo de nómina con interés hasta de 50 por ciento.

“Estábamos en el pleno escuchando las discusiones para votar, y baja él (Pedro Haces) a mi escaño y me dice: ‘muy mal lo que estás haciendo en Querétaro’. Le dije que no, que eso era un tema de fraude y no iba a dejar de aten-

derlo. Me contestó: ‘te prohíbo que te metas con Catem’, y me lo dijo en el sentido de que me iba a ir muy mal; lo sentí como una amenaza, pero le dije: ‘ustedes son unos corruptos’”.

Anteriormente, relató, había tenido contacto con la confederación sobre el tema, cuyos representantes arguyeron que se trató de un particular que usó las instalaciones de Catem y sus insignias para hacer el fraude.

“Cada vez me convencen de que ellos son parte de este esquema, porque tienen problemas de denuncias de extorsión en Durango y Oaxaca. Habría que empezar por denunciar a esta persona que usurpó sus logos, sólo dicen que ya la separaron del cargo”, señaló Herrera, quien comparó a la Catem con la delincuencia organizada, debido a que los maestros afectados acudieron a la fiscalía local y a la Secretaría de Educación de Querétaro, pero nadie los atendió.

Destacó que continuará levantando la voz y buscando espacios de denuncia, pues tras revelar las amenazas de Haces en una conferencia de prensa difundida en el canal de YouTube del Congreso, ésta fue eliminada, acto que calificó de censura.

## Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena) / Jorge Triana - (Vocero - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre si pedirá licencia para buscar alguna candidatura o entrará a alguna encuesta, el diputado **Arturo Ávila** dijo: "Si ese fuera el caso, por supuesto que en su momento lo haría, pero en este momento estoy concentrado en algo muy importante que es ser vocero de Morena en la **Cámara de Diputados**". Además, reiteró: "soy un diputado federal muy activo, vecino de la Cuauhtémoc, que está muy metido y ayudando a los vecinos que están completamente abandonados por el pésimo gobierno de Alessandra Rojo de la Vega. No significa otra cosa que hacer mi labor ciudadana en favor de las y los vecinos de la Cuauhtémoc".



<https://drive.google.com/file/d/1cDt2PRzQkhfzjDOIQog5DK7I2QabO3mP/view?usp=sharing>

## Señalan que empresa ligada a Arturo Ávila adeuda impuestos

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Epigmenio Ibarra debe más de 150 millones de pesos de un préstamo de Bancomext y otros 8 millones al SAT. Pero Ibarra no es el único, la investigación también pone en la lupa al diputado de Morena **Arturo Ávila** y su empresa IBN, que suma un adeudo de 2 millones 600 mil pesos. Actualmente, se encuentra en fase de cobro mediante embargo, las omisiones corresponden al 2021, cuando Ávila encabezaba la empresa que tiene su sede en Aguascalientes.



[https://drive.google.com/file/d/1gwIGc\\_3HN2mgcy\\_Di0\\_kOTGpawOZB6SMR/view](https://drive.google.com/file/d/1gwIGc_3HN2mgcy_Di0_kOTGpawOZB6SMR/view)



#LUTO EN DEPORTE NACIONAL

# DEJA GRAN ENSEÑANZA

## FALLECE ALEJANDRO BURILLO AZCÁRRAGA, EL DIRECTIVO QUE TRANSFORMÓ EL FUTBOL MEXICANO Y EL TENIS, PARA MEJORARLOS

**POR GERARDO GONZÁLEZ**

GERARDO.GONZALEZ  
@ELHERALDODEMEXICO.COM

El deporte mexicano está de luto. Ayer se confirmó el fallecimiento de Alejandro Burillo, una de las figuras más influyentes en la estructura y desarrollo del fútbol y el tenis en el país durante las últimas décadas.

Burillo Azcárraga, reconocido por su cercanía con los altos mandos del deporte nacional, construyó una trayectoria marcada por la gestión y la visión empresarial.

Su nombre quedó ligado a proyectos claves que ayudaron a modernizar distintas áreas del deporte nacional, consolidando bases que continúan vigentes hasta el día de hoy.

En el fútbol, su papel como propietario de los Potros de Hierro del Atlante fue determinante en momentos de transición, manteniendo la relevancia de una institución histórica dentro del balompié nacional. Además, su

participación en la consolidación del Centro de Alto Rendimiento representó un paso importante en la profesionalización de la preparación de los futbolistas mexicanos.

### IMPULSOR DEL TENIS

Uno de sus mayores aportes de Alejandro Burillo fue la creación del Abierto Mexicano de Tenis, torneo que, bajo su influencia, se posicionó como uno de los más importantes de América Latina, atrayendo a figuras internacionales y fortaleciendo la presencia de nuestro país en el circuito profesional.

Después del anuncio de su fallecimiento, diversas personalidades del ámbito deportivo como Carlos Hermosillo, Cuauhtémoc Blanco, José Ramón Fernández, León Krauze, y más, expresaron sus condolencias, destacando su liderazgo y compromiso con el crecimiento del deporte en México.

Con su partida, se cierra un capítulo importante en la historia del

### LOGROS DE ALEJANDRO BURILLO

- Arquitecto de las bases actuales de la Selección Mexicana.
- Creador de la infraestructura del Tri con el Centro de Alto Rendimiento antes Centro Pegaso.
- Fue parte de la Comisión de Selecciones Nacionales en la época de Miguel Mejía Barón, Bora Milutinovic y Manuel Lapuente, así como Javier Aguirre, en su primera etapa.
- Fue dueño del Atlante y lo llevó por su aventura a Cancún Quintana Roo, siendo campeón en 2007.
- Clave en el impulso del tenis en nuestro país con el Abierto Mexicano de Tenis de Acapulco.

deporte nacional, pero su legado permanecerá en cada proyecto que ayudó a construir tanto en el fútbol como en el tenis. 🇲🇽



# PAN pide más recurso para atender a mexicanos en EU

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

**DIPUTADOS DEL PAN** exigieron al Gobierno federal dotar de mayores recursos a las oficinas consulares mexicanas en Estados Unidos, luego del fallecimiento de un ciudadano mexicano mientras se encontraba bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Los legisladores señalaron que la crisis migratoria no puede enfrentarse con los

mismos presupuestos de siempre y acusaron a Morena de bloquear iniciativas legislativas orientadas a proteger a la comunidad migrante.

Federico Döring, vocero del PAN en San Lázaro, pidió al canciller Roberto Velasco que atienda las demandas de los consulados en materia de defensa de mexicanos detenidos por el ICE, y responsabilizó a Morena del estancamiento legislativo en la materia.

"El PAN sí tiene agenda para con los mexicanos en el exterior. Hemos planteado legislaciones para cubrir sus necesidades básicas, darles una atención consular de primer nivel y redes de comunicación directa con el Legislativo para conocer sus demandas, pero Morena boicotea todo", dijo.

Raúl Torres, legislador migrante del

PAN, propuso fortalecer la red consular con incrementos presupuestales, mejores condiciones salariales para el personal y actualización de los protocolos de auxilio: "No se trata de asfixiar a las representaciones mexicanas en otros países. No es posible enfrentar una crisis con los mismos recursos siempre".

**el tip**

**EL LUNES** se reportó la muerte del 15.º mexicano bajo custodia del ICE, lo que motivó un reclamo diplomático al gobierno de EU.



■ En un video, Alan Márquez mostró cómo se puede usar la IA para suplantar identidad.

## Busca panista penalizar el robo de identidades

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado panista Alan Sahir Márquez propuso tipificar el robo de identidad y establecer sanciones de hasta 15 años de prisión a quien cometa ese delito.

La propuesta que modifica el Código Penal señala que comete robo de identidad la persona que, a través de inteligencia artificial o tecnologías de la información obtenga, posea, utilice, transfiera, reproduzca o manipule datos personales, imágenes, videos, audios o cualquier otro elemento identificativo de una persona sin su consentimiento para suplantar su identidad para obtener un beneficio indebido o causar daño.

Establece que este delito se sancionará con pena de 4 a 10 años de prisión y una multa de hasta mil días.

La pena, agrega, aumentará a 15 años cuando la identidad robada se use para cometer fraudes o generar desinformación o desprestigio mediante la clonación digital del aspecto físico o la voz.

En un video en redes, en el que usó inteligencia artificial para modificar su voz y su imagen y usar la de personajes como la Presidenta Claudia Sheinbaum y el ex Presidente Enrique Peña, Márquez advirtió que el problema no es la IA, sino cuando alguien la usa para pretender ser otra persona sin su autorización.



ENCUESTA DEL INEGI

PÁG. 39

## MAYORES NIVELES DE CONFIANZA EN FUERZAS ARMADAS

La confianza en instituciones tiene fuertes contrastes; partidos políticos son los menos confiables.



Fuente: ENCOAP 2025 del INEGI.

### LAS FUERZAS ARMADAS, LAS MEJOR EVALUADAS

# Partidos y Congreso, las instituciones en que menos confían los mexicanos

La encuesta del INEGI revela que para 75.4% la inseguridad es el principal problema

ERICK MARTÍNEZ

emartinez@elfinanciero.com.mx

Los partidos políticos, seguidos de los congresos locales y federal, son las instituciones que menor confianza generan entre la población mexicana, revela la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (Encoap), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La confianza ciudadana en las instituciones públicas presenta diferencias marcadas, con niveles reducidos en el ámbito político y en las corporaciones de seguridad local, en un entorno donde persisten altas percepciones de corrupción.

Los datos del INEGI ubican a los partidos como la institución con menor respaldo, ya que solo 33.7 por ciento de la población reportó tener confianza alta o moderada.

De acuerdo con los datos de la Encoap, los congresos estatales muestran un patrón similar, con un nivel de 38.8 por ciento, mientras que el Congreso de la Unión alcanza 41 por ciento, manteniéndose también en niveles relativamente bajos.

## 53%

### DE LOS MEXICANOS

manifestó confianza en el gobierno federal, frente a 47.7% que confía en los gobiernos estatales.

## 33.7%

### DE LA POBLACIÓN

mostró confianza alta o moderada en los partidos, que fueron la institución peor calificada.

En seguridad pública, la percepción es limitada en el ámbito local. La policía municipal alcanzó 45.5 por ciento de confianza, mientras que la policía estatal se ubicó en 46.9 por ciento, colocándose entre las instituciones peor evaluadas en este rubro.

En contraste, la Guardia Nacional registró 61 por ciento y las Fuerzas Armadas, 75.9 por ciento, lo que evidencia una diferencia clara entre instituciones de seguridad nacional y las corporaciones locales.

Encuanto a la administración pública, 53 por ciento de los mexicanos manifestó confianza en el gobierno

federal, frente a 47.7 por ciento que confía en los gobiernos estatales y a 47 por ciento, en los municipales, mostrando una menor percepción de confianza conforme se acerca el nivel de gobierno a lo local.

### CORRUPCIÓN E INSEGURIDAD

Este entorno de confianza limitada se da en un contexto de alta percepción de corrupción. El 84.9 por ciento de la población consideró probable que una persona servidora pública acepte dinero para agilizar trámites, en tanto que 82.4 por ciento estimó probable el intercambio de favores políticos.

Asimismo, 59.2 por ciento consideró probable que el gobierno ceda ante presiones de empresas para impulsar políticas públicas alineadas a intereses particulares.

Para 75.4 por ciento de la población, la delincuencia, violencia e inseguridad es el principal problema de México.

Otros problemas más apremiantes para los mexicanos tienen que ver con el aumento de precios y el costo de vida, con 65.4 por ciento de respuestas, y la corrupción, con 46.8 por ciento.

Le siguieron el desempleo y empleo, con 35.8 por ciento, así como la pobreza y desigualdad social, con 16.4 por ciento.



Las fuerzas  
armadas, en las  
que más confía  
la población

• Confía más en la  
Suprema Corte que en  
el Congreso: Inegi

• PÁG. 38

**Policías estatales y municipales, por debajo de 50%**

# Confían en Fuerzas Armadas 75.9% de la población: Inegi

• El gobierno federal como institución registró 53% de confianza ciudadana según encuesta

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**L**a confianza ciudadana en las instituciones de seguridad en México muestra contrastes marcados: mientras las Fuerzas Armadas mantienen los niveles más altos de credibilidad, las policías estatales y municipales continúan rezagadas, según la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP) 2025.

Según los resultados difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 75.9% de la población de 18 años de edad y más reportó tener un nivel de confianza alto o moderadamente alto en las Fuerzas Armadas posicionándolas como las instituciones de seguridad mejor evaluadas en el país.

La Guardia Nacional obtuvo un 61.0% de confianza, una diferencia significativa respecto a las corporaciones policiales locales.

Al contrastar estos resultados

con los datos de la ENCOAP 2023, se observó que la Guardia Nacional registró un aumento en la confianza ciudadana, ya que en ese año registró 58.1%, lo que implica un incremento de 2.9 puntos porcentuales.

Por otro lado, las corporaciones policiales a nivel local registraron menores niveles de confianza. La policía estatal alcanzó 46.9% de confianza alta según el documento elaborado por el Inegi, mientras que la policía preventiva municipal se situó en 45.5 por ciento.

En ambos casos, más de un tercio de la población manifiesta desconfianza: 35.5% en policías estatales y 36.4% en municipales.

La encuesta, basada en una escala de 0 a 10, mostró además que entre 11% y 17% de la población mantiene una postura neutral frente a estas instituciones.

## Niveles de confianza

Con base en los resultados mostrados, 56.3% de la población de 18 años de edad y más manifestó tener confianza alta o moderadamente alta en las personas empleadas del gobierno federal, el nivel más alto dentro de la administración pública.

Asimismo, el gobierno federal como institución registró 53 por ciento.

Sin embargo, al considerar el porcentaje de este último, con res-

pecto al ejercicio del 2023, se registró un descenso de 0.6 puntos porcentuales; pues el 53.6% de los encuestados de aquel año dijeron tener el nivel más alto de confianza en dicha institución.

El análisis de las cifras relacionadas con personas empleadas del sector público mostró que el ámbito federal también lidera con 56.3%, seguido por el estatal (53.7%) y el municipal (54.0%), lo que sugiere que la percepción sobre los funcionarios es, en general, mejor que la de las instituciones.

A pesar de que más de la mitad de la población confía en el gobierno federal, los niveles de desconfianza siguen siendo significativos. Por ejemplo, 28.7% de las personas reportó confianza baja o nula en el gobierno federal, cifra que aumenta a 35.6% en el caso de los gobiernos municipales.

## Otros poderes

Al pasar al análisis de otras instituciones, la Suprema Corte de Justicia de la Nación alcanzó 50.7% de confianza alta o moderadamente alta, superando al Congreso de la Unión (41.0%) y a los congresos estatales (38.8%).

Por otro lado, los datos revelaron que 84.9% de la población considera probable que un servidor público acepte sobornos para agilizar trá-



**La Guardia Nacional** obtuvo un 61.0% de confianza, una diferencia significativa respecto a las corporaciones policiales locales. Al contrastar estos resultados con los datos de la ENCOAP 2023, se observó que la Guardia Nacional registró un aumento en la confianza ciudadana, ya que en ese año registró 58.1%, lo que implica un incremento de 2.9 puntos porcentuales.

mites; mientras que en 2023, sólo el 27.2% de los encuestados mostró la mayor percepción sobre este tema, es decir, la cifra aumentó 57.7 puntos porcentuales. Mientras que 82.4% cree que los funcionarios aceptarían empleos en el sector privado a cambio de favores políticos.

En cuanto a los determinantes de la confianza, poco más de la mitad de la población consideró probable que las instituciones respondan adecuadamente: el 54.8% indicó que los servicios públicos pueden adaptarse a nuevas necesidades; el 53.7% estimó que el gobierno toma decisiones basadas en evidencia, mientras que el 52.9% considera que las quejas ciudadanas pueden mejorar servicios.

Al medir la confiabilidad, 60.5% cree que el gobierno está preparado para emergencias, pero sólo 51.4% confía en el uso adecuado de datos personales, lo que reflejó reservas en temas de privacidad.

**El 50.7% de la población de 18 años y más manifestó tener un nivel de confianza alto o moderadamente alto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las personas juzgadoras. Siguió el Congreso de la Unión (diputados(as) y senadores(as) federales), con 11.0% y los Congresos estatales (diputados(as) locales), con 38.8%.**

**Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública 2025**

**52.3 POR CIENTO**

de la población dijo estar satisfecha con el sistema de salud actual.

**Apertura e imparcialidad**

La percepción de apertura institucional presentó los siguientes contrastes: mientras 78.4% consideró fácil encontrar información sobre trámites, sólo 35.7% cree probable recibir respuesta de legisladores.

En imparcialidad, 54% confía en que los trámites se atienden sin sesgos, pero apenas 41% cree que los funcionarios ayudarían a corregir errores sin sancionar, lo que evidencia dudas sobre el trato justo.

**Satisfacción con servicios**

A diferencia de los datos que arrojó la confianza institucional, en el caso de los servicios públicos se registraron mejores niveles de satisfacción, pues el 70.6% de personas están satisfechas con trámites adminis-

trativos; el 62.6% con la educación pública y el 52.3% de las personas participantes dijeron sentirse satisfechas con el sistema de salud.

También, el ejercicio que levantó el Inegi mostró que el 82.6% de quienes realizaron un trámite reciente reportó satisfacción con el servicio recibido.

**Principales preocupaciones**

Finalmente, la encuesta del 2025 identificó como principales problemas del país: la delincuencia e inseguridad con un porcentaje del 75.4%; la inflación y costo de vida, que registró un 65.4%, además de la corrupción con un 46.8 por ciento.

**Confían más en empleados federales**

Los empleados del gobierno federal registraron niveles altos de confianza de las figuras u órdenes de la administración pública.

**Nivel de confianza en la administración pública** | POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN %



**Nivel de confianza en instituciones encargadas de la seguridad pública** | POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN %



**Conocimiento sobre Inteligencia Artificial\*** | POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS EN %



\*Se refiere a los sistemas informáticos capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como comprender un lenguaje, aprender de datos o tomar decisiones. Se puede encontrar en herramientas como asistentes inteligentes como Alexa o Siri, modelos de lenguaje como ChatGPT o coches autónomos.



## Seguimiento permanente a alianza rumbo a 2027, la tarea

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

El comité ejecutivo nacional (CEN) de Morena nombró a Citlalli Hernández presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, y le asignó el encargo de dar seguimiento permanente al tema de las alianzas para 2027 y encabezar las mesas de coalición con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT).

Después de que el miércoles en la noche Hernández presentó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo su renuncia a la Secretaría de las Mujeres, el órgano directivo del partido se reunió a primera hora para avalar el nombramiento. En conferencia de prensa, la morenista llamó a serenarse a los integrantes del bloque de la Cuarta Transformación, y confió en que habrá acuerdos con los dos partidos aliados.

“Estoy convencida de que nos pondremos de acuerdo, de que todos vamos a serenarnos porque hay un objetivo común, que es la transformación de este país”, señaló Her-

nández en la sede del partido.

Luego de que estuvo al frente del proceso de alianzas en tres elecciones anteriores, siendo secretaria general del partido guinda, aclaró que ir en coalición “no significa que no tengamos diferencias de origen o de estatutos”, por lo que ir juntos implica ponerse de acuerdo para un objetivo común.

En los últimos días, integrantes de PT y PVEM expresaron sus desacuerdos con Morena, primero en la discusión sobre la reforma electoral y después en la ruta hacia los comicios del próximo año, en las que se renovarán 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados.

“Creo que es importante sentarnos, dialogar (con PVEM y PT). Estoy convencida –porque además los conozco; cuando fui secretaria general del partido tuve mucho diálogo con ellos– de que todas estas posibles dudas que existan sobre si la coalición no va, o si va, pronto se van a dejar claras, porque el PT y el Verde son nuestros aliados y Morena sabe que construir una coalición al servicio del pueblo México es fundamental.”

Relató que no fue sencillo tomar

la decisión de dejar la Secretaría de las Mujeres, pero confió en que la presidenta Sheinbaum comprende su decisión.

Durante sus declaraciones estuvo acompañada por la dirigente nacional de Morena, Luisa Alcalde, y la secretaria general, Carolina Rangel.

Por su parte, Alcalde indicó que desde hace semanas hizo la propuesta a Hernández de sumarse al partido, y apuntó que también expresó a Sheinbaum esa posibilidad.

Consideró que los resultados electorales ponen en evidencia la trascendencia de la coalición. “Claro que es importante que vayamos en alianza, y no quiere decir que tengamos pensamiento único; de repente también los medios magnifican una declaración por ahí, y a veces hasta le cambian el sentido, pero hay consenso con las dirigencias de los partidos, si no no estarían sentados en la mesa de alianza”, apuntó.

Sin pronunciarse sobre el caso particular de San Luis Potosí o el de la Ciudad de México, donde integrantes del PVEM han dicho que están listos para contender solos, subrayó: “nosotros deseáramos ir juntos en todo el país y en todas las entidades federativas”.



# Van en dos meses por ‘corcholatas’

NADIA ROSALES

La dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, anunció que en dos meses comenzará el registro de aspirantes a las nominaciones para las gubernaturas del 2027.

Ese año se renovarán 17 gubernaturas en todo el País, así como la Cámara de Diputados, Congresos locales y Presidencias municipales.

La líder morenista informó que a partir del 22 de junio comenzará el registro de las Coordinaciones estatales y, posteriormente, se abrirán nuevas fechas para las respectivas a los distritos federales, municipales y lo-

cales en los estados.

Las llamadas coordinaciones estatales han sido ocupadas por los aspirantes a las gubernaturas que, desde tiempos de Andrés Manuel López Obrador, se han llamado comúnmente como “corcholatas”. “Yo soy el destapador y mi corcholata favorita será la del pueblo”, dijo en 2021.

Sobre las negociaciones con los aliados de Morena, Alcalde confió en que con la incorporación de Citlalli Hernández se restablecerá el vínculo.

“Citlalli ya ha participado en tres procesos anteriores, en los cuales colaboró desde la trinchera de

Secretaría General en llevar e impulsar los acuerdos, las alianzas con los partidos que nos han acompañado —el PT y el Verde Ecologista— ya instalamos la mesa de alianzas. Nuestra idea es que Citlalli nos pueda ayudar a darle seguimiento permanente a esta mesa de alianzas”, detalló la líder guinda Alcalde.

“Vamos a ir fuertes, unidos con el PT y el PVEM. Los resultados electorales ponen en evidencia que la alianza es importante; nos ha ayudado a tener las dos terceras partes en el Congreso, lo que permite modificar la Carta Magna para seguir transformando”.



## Morena apuesta por Citlalli para afianzar alianza

—VÍCTOR GAMBOA  
Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

● Tras renunciar a la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández fue nombrada presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena. Se comprometió a lograr acuerdos con el PT y Verde para garantizar la continuidad de la alianza. La dirigencia descartó riesgos de fractura con sus aliados.

● **Nación AG**



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Luisa María Alcalde (centro), presidenta de Morena, destacó la experiencia de Citlalli Hernández (izq.) para impulsar acuerdos con PT y Verde.

# Va Citlalli por garantizar continuidad de la alianza

**Asume como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena rumbo al proceso de 2027; buscará construir unidad con el PT y Verde, y fortalecer el territorio**

—VÍCTOR GAMBOA  
Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con la encomienda de lograr acuerdos con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), y garantizar la continuidad de la alianza, Citlalli Hernández Mora asumió la presidencia de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

En medio de presiones y tensiones al interior de la coalición por

las candidaturas rumbo a las elecciones federales y de 17 gubernaturas en 2027, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde Luján, afirmó que la incorporación de la exsecretaria de las Mujeres es fundamental para fortalecer al partido y, con su experiencia, impulsar los acuerdos que se requieren en la mesa de diálogo entre Morena, PVEM y PT.

En conferencia de prensa, acompañadas de la secretaria general morenista, Carolina Rangel,

Alcalde Luján y Hernández Mora descartaron cualquier riesgo de fractura con sus aliados.

La presidenta de Morena minimizó las diferencias con los partidos de la alianza y calificó como “ruido mediático” las versiones sobre conflictos, rupturas y disputas.

“No haytal, vamos air juntos(...) Gracias a esta alianza tenemos mayoría calificada y hemos sido capaces de hacer modificaciones tan importantes como el hecho de



que, hoy, lo que eran programas de bienestar sean derechos constitucionales, que —toco madera— ya no podrían echar atrás.

“Ha sido muy importante para el movimiento de transformación esta alianza. Entonces, esta alianza se mantiene, ya ustedes fueron partícipes, recordarán, hace meses que tuvimos un evento. Estuvimos las tres dirigencias, firmamos este acuerdo de unidad y lo vamos a mantener”, subrayó.

Explicó que las mesas de trabajo con los partidos aliados ayudan para ver detalles y abrir espacios de diálogo con los propios comités estatales, “que se sientan escuchados, ver cuáles son sus preocupaciones y empezar (...) a llegar a consensos y acuerdos que nos ayuden a avanzar”.

Hernández Mora aseguró que la coalición se mantendrá cohesionada porque el pueblo sabe que esa es la vía para continuar la transformación del país y vaticinó que los tres partidos aliados conservarán la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

“Para decirlo claro: el pueblo de México quiere, en su mayoría, una transformación. Y siempre hay quienes buscan detener la transformación, (...) tergiversar, (...) dañar a nuestros liderazgos, (...) difundir mentiras, difundir odio.

“Y creo que vale la pena decirlo, aprovechando este nombramiento:

vamos a un 2027 a mantener nuestros gobiernos estatales, a mantener nuestra mayoría calificada, a fortalecer nuestro partido, la unidad, a que siga avanzando la transformación. Y no sólo porque bajar para ello, sino porque, sobre todo, el pueblo de México respalda a nuestra Presidenta (...), respalda nuestro movimiento, y juntos, Morena, PT y Verde seguiremos haciendo historia, de eso estamos convencidas”, subrayó.

Dijo que su nueva labor en el partido será “fundamental para la continuidad de nuestro proyecto de transformación, para el fortalecimiento de todo lo que se necesita en un proceso electoral, construir unidad, construir las coaliciones, las alianzas, la definición de coordinadores, coordinadoras, organizarnos y fortalecer el territorio”.

Alcalde Luján narró que “hace semanas” tuvo la oportunidad de hablar con Citlalli Hernández para compartirle “nuestro interés” de que pudiera ayudarnos en el Comité Ejecutivo Nacional en todo el proceso electoral que se avecina.

“Ustedes saben que en el 27 viene una elección importantísima, 17 gubernaturas, la mayoría, digamos; se renuevan la Cámara de Diputados, los Congresos locales y los municipios de 30 entidades federativas. Esto (...) implica todo un proceso, del cual Citlalli tiene mucha experiencia. Ella ya ha partici-

pado en tres procesos anteriores, en los cuales colaboró desde la trinchera de secretaria general en llevar e impulsar los acuerdos, las alianzas con los partidos que nos han acompañado, el PT y el Verde Ecologista”, resaltó.

La dirigente morenista agradeció que la ahora exsecretaria de las Mujeres haya aceptado dejar el gabinete presidencial, al destacar que en la Cuarta Transformación “lo importante no son los cargos, sino los encargos”.

Por la mañana, en su conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que Citlalli Hernández presentó su renuncia a la Secretaría de las Mujeres para irse a “una tarea especial” en Morena, de cara a las elecciones de 2027, pero descartó que vaya a relevar a Luisa María Alcalde como dirigente nacional de Morena. ●



**LUISA MARÍA ALCALDE**

Presidenta de Morena

*Viene una elección importantísima (...) Esto (...) implica todo un proceso, del cual Citlalli [Hernández] tiene mucha experiencia”*



**CITLALLI HERNÁNDEZ**

Exsecretaria de las Mujeres

*Vamos a un 2027 a mantener nuestros gobiernos estatales, a mantener nuestra mayoría calificada, a fortalecer nuestro partido, la unidad”*



Luisa María Alcalde afirmó que la incorporación de Citlalli Hernández es fundamental para fortalecer al partido e impulsar los acuerdos entre Morena, PVEM y PT.



Sheinbaum ratifica la ruta y Luisa María suscribe: encuestas y nada de familiares; recuerdan a servidores que deben separarse si quieren buscar el voto

# Morena al Verde: hay reglas y el nepotismo no será la excepción

RAFAEL MONTES Y ARMANDO MARTÍNEZ

Morena señaló que las mesas de coalición ayudarán a generar acuerdos para abanderar "a los perfiles que decida el pueblo y no cúpulas partidistas". PÁGS. 6 Y 7

Deja la titularidad de la Secretaría de las Mujeres y vuelve a la estructura guinda para encargarse de los acuerdos con Verde y PT

## Comisión Nacional de Elecciones

# Citlalli *regresa* al partido para coordinar las alianzas



## Perfil

**ARMANDO MARTÍNEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

**C**on la misión de repetir la exitosa negociación con el PVEM y el PT, que permitió articular la mayoría calificada en el Senado y la Cámara de Diputados, la operadora política del ala dura morenista regresa al partido por una nueva hazaña rumbo a 2027.

Citlalli Hernández dejó la titularidad de la Secretaría de las Mujeres para encabezar la Comisión Nacional de Elecciones en Morena rumbo a 2027, desde donde coordinará las alianzas con otros partidos.

“Agradezco y tomo con gran responsabilidad el nombramiento de mi partido para el próximo proceso electoral, mismo que fue aprobado por unanimidad.

“Nuestro partido-movimiento está más fuerte que nunca y daremos los mejores resultados con unidad, congruencia, trabajo y siempre de cara a la gente. Como militante de tiempo completo, es un gran honor aportar desde este nuevo encargo y, como siempre, me pongo al servicio de la militancia y del pueblo”, anunció en redes sociales.

Antes, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la renuncia, y Hernández agradeció el encargo en la dependencia.

“Mi total agradecimiento a la Presidenta por el más grande honor que he tenido en mi vida de

“En 2024 conduje la coalición para el plan C; gracias a eso hoy tenemos la mayoría calificada en el Congreso”

encabezar la primera Secretaría de las Mujeres en la historia y servir a mi país, sus palabras me honran en el alma; a todas las mujeres con las que hemos trabajado, gracias por su confianza”, apuntó.

Desde dicha dependencia influyó en tres ejes principales de la política de género de Sheinbaum: la construcción de los Centros Libres para Mujeres —cuyo objetivo es que haya uno en cada municipio para 2030—, la entrega de una Cartilla de Derechos para las Mujeres y, junto a la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, la iniciativa para homologar el delito de feminicidio.

Hernández nació en la Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, hace 35 años. Ella misma define que proviene de una familia “con convicción política de izquierda, cardenista y luego lopezobradora”.

Su vida política comenzó en Morena y pertenece al grupo denominado “los puros” por figuras al interior del partido guinda.

Es cercana a la actual secretaria general de Morena, Carolina Rangel, así como al titular del Instituto Nacional de Formación Política del partido, Rafael Barajas, *El Fisgón*, y al diputado federal y representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Guillermo Santiago.

En su círculo cercano se ha mantenido Ariadna Bahena, una joven que trabajó con ella en la Secretaría de las Mujeres y que participó activamente en la consulta popular de 2021 para juzgar a expresidentes de México, movimiento del cual también formó parte Diego Hernández, otro de sus allegados y que actualmente se desempeña como delegado del Bienestar en Ciudad de México.

También es cercana a la actual jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, quien incluso le regaló a su mascota, llamada *Patria*, en 2024.

“Me da constantes lecciones de amor y de lucha”, mencionó en una ocasión.

Hernández ostenta un perfil similar al de la actual presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, por edad, generación y hasta cargos que han tenido al interior del movimiento.

La mayor carta de presentación con la que retorna a la estructura de Morena es su relación con los aliados.

“Respecto al Verde y PT, algo que hemos platicado es que son nuestros aliados, es muy importante dejarlo claro, porque hay una intención mediática de tergiversar algunas opiniones. Hay que sentarnos a dialogar (...) además, los conozco de cuando fui secretaria general del partido”, aseveró en la conferencia de prensa de este jueves, al ser presentada en su nuevo cargo.

En la elección de 2024, que le valió la Presidencia de la República a Claudia Sheinbaum con más de 35 millones de votos, fungió como coordinadora de alianzas y coaliciones, que se tradujo en una mayoría calificada para avalar iniciativas fundamentales de la 4T, como la reforma al Poder Judicial y el establecimiento de los programas sociales como derechos constitucionales.

“En 2024 me tocó conducir la coalición con el objetivo de aprobar el plan C y, gracias a la alianza con los partidos del Trabajo y del Verde, es que hoy nuestro movimiento tiene la mayoría calificada en el Congreso”, apuntó ayer.

Como secretaria del partido manejó un perfil aguerrido. A pesar de hacer mancuerna con el actual titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, sus posicionamientos no siempre iban en la misma dirección.

Luego del proceso electoral de 2024, reconoció su capacidad para tomar las riendas de Morena,



al igual que la actual presidenta del partido, con quien decidió no confrontarse y optó por cerrar filas en torno a su candidatura.

“Muchos me lo han planteado e incluso yo misma creo que tengo la capacidad, las cualidades y hasta la responsabilidad para disputar la presidencia del partido; sin embargo, me considero una militante sin búsqueda de cargos, sino de encargos.

“Si Luisa participa, no me voy a prestar a una confrontación, formamos parte del mismo espectro, somos fundadoras”, declaró en ese entonces en una reunión con militantes.

En su tiempo, en la secretaría del partido libró exitosamente tres procesos fundamentales para Morena: la elección intermedia de 2021, la del gobierno de Estado de México en 2023 y la de 2024.

Hernández también proviene de las filas de movimientos estudiantiles como el #YoSoy132, donde coincidió con Antonio Attolini, otro de sus actuales compañeros de partido.

Además, participó activamente en las protestas contra el desafuero de Andrés Manuel López Obrador en 2005. ■■■



## Sale Citlalli de Secretaría de las Mujeres para ir a Morena **pág. 10**

Asume la Comisión Nacional de Elecciones

# Vuelve a Morena Citlalli Hernández; renuncia a Secretaría de las Mujeres

› **LA PRESIDENTA** Sheinbaum asegura que apenas fue informada el miércoles: "casi me voy de espaldas"; la dirigencia guinda le encarga el futuro de la coalición con aliados de la 4T

› Por Yulia Bonilla y Tania Gómez

**C**itlalli Hernández Mora presentó su renuncia a la Secretaría de las Mujeres para regresar al partido de Morena, a "ayudar" de cara a las elecciones de 2027.

Durante su conferencia de prensa, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer la salida de la ahora exfuncionaria, y relató que apenas el miércoles supo de la decisión de la morenista, quien se presentó en Palacio Nacional directamente a entregar su carta de renuncia. "Casi me voy de espaldas", expresó la mandataria al hablar del momento.

Comentó que la actual presidenta nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, pidió la ayuda de Hernández para tareas dentro del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en materia de alianzas, como lo hizo en las elecciones de 2024.

"Ayer (miércoles), cuando me vino a ver, me dijeron: 'La quiere ver'; 'sí, claro'. Me dijo: 'Quiero entregarle mi renuncia', y casi me voy de espaldas. Me dice: 'No, es que hablé con Luisa María y quiero irles a ayudar al partido'. Entonces, pues ya les vamos a informar pronto quién va a tomar el (cargo). Ya es a partir del día de mañana", contó.

### el dato

**EL PT** saludó el nombramiento de Citlalli Hernández. En un comunicado, ratificó su voluntad de mantener la alianza con Morena y el PVEM, e hizo un llamado a la unidad.

La mandataria dijo mantener una opinión positiva de Citlalli Hernández por lo hecho al frente de la Secretaría de las Mujeres: "Yo, de Citlalli, pues es excepcional. Tengo la mejor opinión siempre de Citla. Es una joven brillante, trabajadora. En este año y medio repartió 25 millones de Cartillas de Derechos de las Mujeres. Se modificó la Constitución. Estuvo trabajando con colectivos, atendiendo a víctimas. Llegó creo que a 500 Centros LIBRE o más. La Red de Tejedoras de la Patria, también, de manera excepcional, y es una mujer de mucha conexión, honesta, trabajadora".

Comentó que aún no determina quién ocupará el cargo; sin embargo, confirmó que se tratará de una mujer: "Sí, tiene que ser mujer porque es la Secretaría de las Mujeres. Entonces, ya les voy a informar quién la va a sustituir".

También aseguró que Hernández podrá regresar a ocupar un cargo en su administración: "Siempre decirle a Citla: que siempre tiene un espacio aquí en nuestro Gobierno y lo valiosa que es para el movimiento de la Cuarta Transformación".

También descartó que la exsecretaria le haya expresado intenciones de contender por alguna gubernatura. En este contexto, la mandataria reiteró el llamado a que aquel servidor público que tenga intenciones de ser candidata o candidato en el próximo proceso electoral, deberá de dejar el cargo que actualmente ocupe.

**LABOR ASIGNADA.** Posteriormente, la dirigente nacional de Morena, Luisa María

de Citlalli Hernández al frente de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, de cara a los comicios de 2027.

La lideresa partidista explicó que la designación de la exsecretaria general del partido responde a la necesidad de fortalecer la conducción del proceso interno y dar seguimiento puntual a la mesa de alianzas con los partidos aliados. Añadió que se trata de un perfil que venían considerando desde tiempo atrás.

"Ya le habíamos echado el ojo desde hace tiempo", comentó, al destacar su experiencia en procesos electorales previos.

Por su parte, Citlalli Hernández coincidió en que la coalición se mantendrá y confió en que las diferencias se resolverán mediante el diálogo: "Vamos a ir en alianza con el Partido del Trabajo y con el Partido Verde. Nos vamos a poner de acuerdo".

Además, rechazó que su salida de la Secretaría de las Mujeres se haya dado de manera precipitada o desordenada, como se sugirió en algunos cuestionamientos.

"No fue desaseado" y explicó que la decisión fue reflexionada y comunicada previamente, aunque reconoció que los tiempos políticos suelen ser acelerados.

La dirigencia guinda reiteró que el proceso rumbo a 2027 ya está en marcha y que la prioridad será garantizar la unidad interna, consolidar las alianzas y respetar las reglas establecidas, con el objetivo de mantener la fuerza electoral del movimiento en todo el país.

**ANTINEPOTISMO SIGUE.** La dirigente nacional guinda aseguró que la alianza



con el PVEM y el PT se mantiene firme; sin embargo, advirtió que Morena cuenta con lineamientos internos que deben respetarse sin excepción, particularmente en temas sensibles como la participación de familiares en candidaturas.

"Tenemos dos reglas importantes que ha aprobado nuestro Consejo Nacional, que tiene que ver con el tema de los familiares, y eso ya fue una decisión colectiva del Consejo Nacional, que tendríamos que respetar en todos los casos", dijo Alcalde.

La dirigente llamó a sus aliados del Verde a "serenarse" frente a lo que calificó como "una intención mediática de tergiversar" la relación entre los partidos. Subrayó que tanto el PVEM como el PT "son nuestros aliados" y descartó cualquier escenario de ruptura, al enfatizar que la coalición ha sido clave para tener las dos terceras partes de legisladores en el Congreso, los triunfos electorales recientes y para la consolidación del proyecto político del movimiento.

Dejó en claro que la apuesta de su partido es mantener la unidad en todo el territorio nacional de cara al proceso electoral. "Nosotros deseáramos ir juntos en todo el país y en todas las entidades federativas", afirmó, al remarcar que la construcción de candidaturas y acuerdos deberá darse bajo ese principio de coalición amplia.



**ME DIJO:** 'Quiero entregarle mi renuncia', y casi me voy de espalda. Me dice: 'No, es que hablé con Luisa María y quiero irles a ayudar al partido'. Tengo la mejor opinión siempre de Citla. Es una joven brillante, trabajadora. Excepcional"

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Presidenta de México



**CITLALLI TIENE** mucha experiencia. Ella ya ha participado en tres procesos anteriores, en los cuales colaboró desde la trinchera de secretaria general en llevar e impulsar los acuerdos, las alianzas con los partidos que nos han acompañado"

**LUISA MARÍA ALCALDE**

Presidenta nacional de Morena



## Citalli, al rescate de Morena ante Elecciones 2027; Alcalde, anulada

Por Redacción/El Independiente

La salida de Citlalli Hernández Mora del gabinete federal no es un movimiento menor ni estrictamente administrativo: es una reconfiguración política de cara a 2027. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la renuncia de la titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), quien deja el cargo para reincorporarse de lleno a Morena, donde asumirá un papel clave en la definición de candidaturas y alianzas.

De acuerdo con la propia mandataria, Hernández le entregó su carta de renuncia tras dialogar con la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, quien le pidió sumarse al Comité Ejecutivo Nacional para fortalecer la estrategia electoral. "Quiere ir a ayudar a Morena", relató Sheinbaum sobre una decisión que, según dijo, la tomó por sorpresa.

Sin embargo, más que una simple "ayuda", el nombramiento revela una necesidad urgente dentro del partido guinda: ordenar el proceso interno rumbo a las elecciones intermedias. Alcalde designó a Citlalli Hernández como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones y Alianzas, una posición estratégica desde la cual operará la selección de candidaturas y la negociación con el Partido del Trabajo y el Partido Verde.

En los hechos, Hernández se convierte en la operadora política de Morena para 2027. Su experiencia previa como secretaria general del partido y su cercanía con las bases la colocan como una figura capaz de contener tensiones internas y, al mismo tiempo, garantizar disciplina en un momento donde el control político será determinante.

### EL RETO NO ES MENOR

El movimiento también evidencia que Luisa María Alcalde requiere respaldo. A pesar de su posición como dirigente nacional, las disputas internas, la presión por mantener la mayoría calificada en el Congreso y las fricciones con aliados han complicado la conducción del partido. En ese contexto, la llegada de Hernández apunta a reforzar una dirigencia que enfrenta desgaste anticipado.

El reto no es menor. Morena llega al proceso

de 2027 con una serie de costos acumulados. Diversos militantes y cuadros del partido han sido señalados por actos de abuso de poder, irregularidades o conductas que contradicen el discurso de la llamada Cuarta Transformación. Estos episodios, lejos de ser aislados, han comenzado a impactar la percepción pública y podrían traducirse en una merma de presencia electoral si no se corrigen a tiempo.

Por ello, el control de las candidaturas será crucial. La Comisión que ahora encabezarán Hernández no solo definirá nombres, sino que tendrá que filtrar perfiles, evitar imposiciones y contener conflictos internos que, de escalar, podrían fragmentar al partido en distintas entidades.

### MANTENER LA UNIDAD DE LA ALIANZA OFICIALISTA

En su mensaje, la ahora exsecretaria calificó el encargo como "honroso" y subrayó la importancia de mantener la unidad de la alianza oficialista. "Vamos hacia 2027 para mantener nuestros gobiernos estatales, la mayoría calificada y fortalecer el movimiento", afirmó, dejando claro que el objetivo central es conservar el poder político y legislativo.

Sheinbaum, por su parte, adelantó que en los próximos días dará a conocer quién sustituirá a Hernández en la Secretaría de las Mujeres, dependencia creada en 2024 y desde la cual la exfuncionaria impulsó políticas como la distribución masiva de cartillas de derechos y la construcción de un sistema nacional de cuidados.

La presidenta también recordó que cualquier funcionario interesado en competir por un cargo de elección debe separarse de su puesto, en un intento por marcar distancia frente a posibles actos anticipados de campaña dentro del propio movimiento.

Así, la renuncia de Citlalli Hernández no solo abre una vacante en el gabinete, sino que confirma el inicio de la disputa interna por el poder en Morena. Su regreso al partido no es casual: es una apuesta para contener riesgos, ordenar la operación política y evitar que los errores de sus propios cuadros terminen por debilitar al proyecto en las urnas.



# Citlalli Hernández va al frente de Comisión de Elecciones rumbo a 2027

**Reto.** La dirigente morenista Luisa María Alcalde destacó que Citlalli Hernández encabezaría la estrategia interna del partido ante el proceso electoral más amplio de los próximos años

**Sheinbaum reacciona.** “Me fui de espaldas”, admitió la mandataria al relatar cómo Hernández le comunicó que dejaría el cargo para integrarse nuevamente a Morena

## Daniel Soto

Tras su salida del gobierno federal, Citlalli Hernández fue designada como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, un cargo clave de cara a los comicios de 2027. El anuncio fue realizado por la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, quien explicó que la decisión responde a la experiencia política y operativa de Hernández dentro del movimiento.

## Morena se prepara para una elección clave

De acuerdo con Alcalde, la incorpo-

ración de Hernández al Comité Ejecutivo Nacional forma parte de la estrategia rumbo al proceso electoral de 2027, considerado uno de los más importantes para el partido.

La dirigente destacó que en ese año estarán en juego 17 gubernaturas, además de la renovación de la Cámara de Diputados, congresos locales y municipios en 30 entidades del país.

## Un perfil con experiencia en operación política

Alcalde subrayó que Hernández cuenta con experiencia en proce-

“Hace semanas ya tuvimos la oportunidad de hablar con Citlalli y le compartíamos nuestro interés de que pudiera ayudarnos en el Comité Ejecutivo Nacional en todo el proceso que viene”



## Luisa María Alcalde

dirigente de Morena

ros electorales y construcción de alianzas, lo que la convierte en una pieza clave para el partido.

“Esto para nuestro movimiento implica todo un proceso del cual Citlalli tiene mucha experiencia”, afirmó.

La llegada de Hernández a la Comisión Nacional de Elecciones se da apenas días después de que dejara la Secretaría de las Mujeres, lo que refuerza su regreso a tareas importantes dentro de Morena.



**Encomienda.** Hernández revisará de cerca a los “gallos” que el partido guinda lanzará a la contienda del próximo año. / CUARTOSCURO

## Movimiento estratégico dentro de Morena

El nombramiento también se interpreta como un ajuste estratégico dentro del partido rumbo a los próximos retos electorales, donde Morena buscará mantener su presencia territorial y su mayoría política. El partido coloca a una de sus figuras más cercanas en una posición clave para la definición de candidaturas y la organización del proceso interno.

## Deja salario de más de \$100 mil

La renuncia de Citlalli Hernández a la Secretaría de las Mujeres no solo sacudió al gabinete federal, también llamó la atención por el nivel de ingresos que decidió dejar atrás.

De acuerdo con información oficial de la Plataforma de Transparencia, la ahora exfuncionaria percibía un sueldo mensual neto de 132 mil 673 pesos, mientras que su ingreso bruto ascendía a 190 mil 35 pesos mensuales.



# DEJA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Citlalli regresa a Morena para operar alianzas rumbo a 2027

**Asegura que "se mantendrá la unidad" de la '4T', porque la alianza ha permitido alcanzar las posiciones actuales**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**E**l Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena designó a Citlalli Hernández como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, para encargarse del proceso de elaboración de encuestas para la elección de candidatos rumbo a 2027 y, además, dará seguimiento a la mesa de alianzas de la '4T'.

Luego de dejar la Secretaría de las Mujeres explicó que siempre hay "quienes quieren debilitar a la '4T'", pero aseguró que se "va a mantener la mayoría calificada y las gubernaturas que encabeza".

Hernández dejó en claro que le comunicó a la presidenta Claudia Sheinbaum que estaba analizando su renuncia a la Secretaría de las Mujeres para integrarse al partido y que no había visto a la mandataria hasta el pasado miércoles, cuando le comentó su decisión y rechazó que el proceso haya sido desaseado.

Por lo que se refiere a las alianzas con el Partido del Trabajo y el PVEM, dijo que son aliados y la coalición ha dado frutos, por lo que se dijo convencida de que seguirán juntos rumbo a las elecciones de

2027.

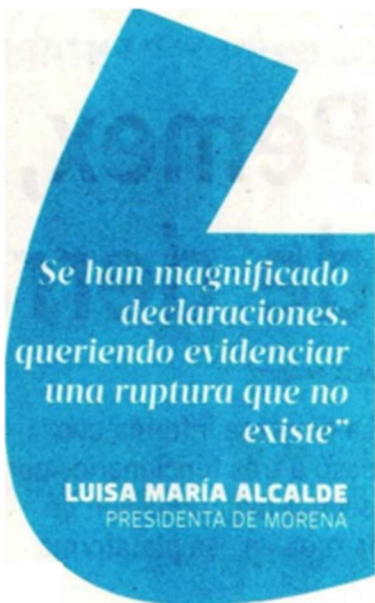
Confirmó que será ella quien encabece las mesas de coalición y adelantó que la alianza es fuerte y mantener la coalición para Morena es "mantener la unidad".

En conferencia de prensa, la presidenta del partido, Luisa María Alcalde, aseguró que la '4T' es "fuerte y van a seguir la alianzas, para tener muy buenos resultados para las elecciones del próximo año", y subrayó que la llegada de Citlalli Hernández fortalecerá los procesos internos.

Agregó que los tiempos del partido "se están acelerando, por lo que se determinó que ahora se hagan los cambios pertinentes en la estructura partidista".

Asimismo, acusó que las amenazas de rupturas de la alianza son sólo "ruido mediático" y dijo que se analizará caso por caso en las entidades, como en San Luis Potosí, para tomar decisiones específicas.

Alcalde Luján acotó que "es evidente que la alianza con la '4T' es importante y evidencia de ello es la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, que ha permitido la concreción de reformas constitucionales", y remarcó que "se han magnificado declaraciones, queriendo evidenciar una ruptura que no existe".



**Luisa María** Alcalde y Citlalli Hernández, ayer.


**INDIGO STAFF**

**T**ras el nombramiento de Citlalli Hernández como Presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Horacio Duarte Olivares aseguró que hoy, el movimiento está en manos de grandes mujeres.

"Nuestro Movimiento gana una gran operadora, que ayudará a salvaguardar los principios e ideales que guían a la #4T".

"Enhorabuena compañera Citla. Como siempre lo harás muy bien, en ti confiamos", publicó Horacio Duarte en sus cuentas de redes sociales.

Resaltó que Es Tiempo de Mujeres con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la Presidenta Nacional de Morena, Luisa María Alcalde y Citlalli

## El Movimiento está en manos de grandes mujeres: Horacio Duarte

### Además de reconocer la llegada de Citlalli Hernández en Morena, también destacó a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la gobernadora Delfina Gómez



FOTO ESPECIAL

**Hernández realizó** recientemente una serie de visitas al Estado de México

Hernández Mora, Presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

Citlalli Hernández, reconoci-

da en el Estado de México como importante aliada de la Gobernadora Delfina Gómez, realizó recientemente una serie de visi-

tas a la entidad para la inauguración de 41 Centros LIBRE, donde también se planea inaugurar uno por municipio.

Designada también como encargada de la Mesa de Alianzas, Citlalli Hernández será una figura clave para mantener la mayoría de Morena, en el que estarán en juego 17 gubernaturas, la renovación total de la Cámara de Diputados, así como alcaldías y el Congreso local en el Estado de México y otras entidades.



## Casi me voy de espaldas: Sheinbaum

"Cuando me vino a ver, me dijeron: *La quiere ver Citlali*", recordó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, durante la mañana de este jueves. "Adelante, Citla", le gritó la mandataria. "Me dijo: *Quiero entregarle mi renuncia*". Y casi se va de espaldas. "Es que hablé con Luisa María y quiero irles a ayudar al partido", le aclaró.

**HERNÁNDEZ DEJA EL GABINETE**

# Coordinará aspiraciones rumbo a 2027

**Morena formaliza el relevo interno para que la exfuncionaria conduzca la definición de candidaturas**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum informó que Citlali Hernández presentó su renuncia como titular de la Secretaría de las Mujeres para irse a Morena a realizar una tarea especial de cara a las elecciones de 2027.

"Ayer Citlali me entregó su renuncia a la Secretaría de las Mujeres. Me dijo que se va al partido, que quiere ir a ayudar a Morena", declaró la mandataria durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Claudia Sheinbaum comentó que la salida de Citlali Hernández responde a una petición de la dirigencia de Morena para apoyar en el tema de las alianzas rumbo a los próximos procesos electorales.

Explicó que la decisión surgió tras una conversación entre la funcionaria y una integrante del propio partido. También reconoció que la renuncia la tomó

por sorpresa.

Tres horas después del anuncio de Sheinbaum, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, confirmó la designación de Citlali Hernández como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, el órgano interno encargado de conducir la selección de candidaturas rumbo a los comicios de 2027.

En conferencia de prensa, tras una reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Alcalde informó que la decisión fue tomada por unanimidad y responde a la necesidad de fortalecer la operación política del partido ante la renovación de 17 gubernaturas, la Cámara de Diputados, congresos locales y ayuntamientos en 30 entidades.

Detalló que Hernández participará también en el seguimiento de la mesa de alianzas —ya instalada— con partidos como el PT y el PVEM, además de coordinar los procesos internos de definición de candidaturas.

Al justificar el nombramiento, Alcalde subrayó la trayectoria de la exsecretaria general del partido, a quien reconoció como fundadora de Morena y operadora en procesos electorales pre-



vios. "Es una compañera que reconocemos muchísimo (...) tiene toda la experiencia y compromiso con nuestro movimiento", dijo.

Por su parte, Hernández confirmó que aceptó la invitación tras un proceso

de reflexión y en el entendido de que su nueva encomienda será clave para la continuidad del proyecto político de Morena. En su mensaje, la nueva presidenta de la Comisión de Elecciones enmarcó su designación en la disputa polí-

tica hacia 2027 y sostuvo que el objetivo será mantener los gobiernos estatales y la mayoría legislativa del oficialismo.

"Vamos a un 2027 a mantener nuestra mayoría calificada, a fortalecer la unidad y a que siga avanzando la transformación", declaró.



CUARTOSCURO.COM



MARIO IASSO/CUARTOSCURO.COM

Citlali Hernández, Luisa María Alcalde y Carolina Rangel en conferencia



# Coordinará aspiraciones rumbo a 2027

Morena formaliza el relevo interno para que la exfuncionaria conduzca la definición de candidaturas

**Citlalli Hernández, Luisa María Alcalde y Carolina Rangel en conferencia**

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Citlali Hernández presentó su renuncia como titular de la Secretaría de las Mujeres para irse a Morena a realizar una tarea especial de cara a las elecciones de 2027.

“Ayer Citlali me entregó su renuncia a la Secretaría de las Mujeres. Me dijo que se va al partido, que quiere ir a ayudar a Morena”, declaró la mandataria durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Claudia Sheinbaum comentó que la salida de Citlali Hernández responde a una petición de la dirigencia de Morena para apoyar en el tema de las alianzas rumbo a los próximos procesos electorales.

Explicó que la decisión surgió tras una conversación entre la funcionaria y una integrante del propio partido. También reconoció que la renuncia la tomó por sorpresa.

Tres horas después del anuncio de Sheinbaum, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, confirmó la designación de Citlalli Hernández como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, el órgano interno encargado de conducir la selección de candidaturas rumbo a los comicios de 2027.

En conferencia de prensa, tras una reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Alcalde informó que la decisión fue tomada por unanimidad y responde a la necesidad de fortalecer la operación política del partido ante la renovación de 17



gubernaturas, la Cámara de Diputados, congresos locales y ayuntamientos en 30 entidades.

Detalló que Hernández participará también en el seguimiento de la mesa de alianzas — ya instalada— con partidos como el PT y el PVEM, además de coordinar los procesos internos de definición de candidaturas.

Al justificar el nombramiento, Alcalde subrayó la trayectoria de la exsecretaria general del partido, a quien reconoció como fundadora de Morena y operadora en procesos electorales previos. “Es una compañera que reconocemos muchísimo (...) tiene toda la experiencia y compromiso con nuestro movimiento”, dijo.

Por su parte, Hernández confirmó que aceptó la invitación tras un proceso de reflexión y en el entendido de que su nueva encomienda será clave para la continuidad del proyecto político de Morena. en su mensaje, la nueva presidenta de la Comisión de Elecciones enmarcó su designación en la disputa política hacia 2027 y sostuvo que el objetivo será mantener los gobiernos estatales y la mayoría legislativa del oficialismo.

“Vamos a un 2027 a mantener nuestra mayoría calificada, a fortalecer la unidad y a que siga avanzando la transformación”, declaró.



# CITLALLI VA A REFORZAR ALIANZAS DE MORENA

ELIA CRUZ CALLEJA



Cortesía

**TEJER LAS ALIANZAS CON PT Y PVEM** es la principal tarea de Citlalli Hernández en su regreso a la estructura de Morena rumbo a las elecciones de 2027. Renunció ayer a la Secretaría de las Mujeres. En palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum, ayudará al CEN morenista en la definición de las alianzas rumbo a los próximos comicios. La ahora exfuncionaria ayer fue designada presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones. “Vamos a 2027 a mantener nuestros gobiernos estatales, a mantener nuestra mayoría calificada, a que siga avanzando la transformación”, dijo Citlalli al asumir su nuevo cargo. **Pág. 5**



# Citlalli Hernández, a la Comisión de Elecciones

**LA MORENISTA AHORA**  
trabaja en lograr  
concretar una alianza  
con el PT y el PVEM

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**H**oras después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo diera a conocer la renuncia de Citlalli Hernández Mora a la Secretaría de las Mujeres, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján la nombró como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido guinda.

Explicó que la principal función de la ahora integrante del Comité Ejecutivo Nacional de Morena será establecer mesas de trabajo con los dirigentes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) de cara a las elecciones intermedias de 2027 para que, juntos, poder tener mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

En conferencia de prensa, la líder de los morenistas confirmó la salida de Hernández Mora al frente de la Secretaría de las Mujeres, para incorporarse al partido. Alcalde Luján justificó el movimiento al considerar la experiencia de Citlalli Hernández durante su gestión como secretaria General del partido y en la que tejieron las alianzas con el PVEM y el PT que llevaron a Palacio Nacional a la ahora presidenta Sheinbaum y a obtener la mayoría en el Congreso de la Unión en la mayoría de los locales.



**Su objetivo** será conseguir una mayoría calificada en el Congreso. Cuartoscuro

“Ustedes saben que en el 27 viene una elección importantísima, 17 gubernaturas, la mayoría, digamos, la que se renueva en la Cámara de Diputados, los congresos locales y los municipios de 30 entidades federativas. Esto para nuestro movimiento implica pues todo un proceso del cual Citlalli tiene mucha experiencia. Ella ya ha participado en tres procesos anteriores, en los cuales colaboró desde la trinchera de secretaria general en llevar e impulsar los acuerdos, las alianzas con los partidos que nos han acompañado, el PT y el Verde Ecologista. Ya instalamos la mesa de alianzas”, sostuvo.

Sobre ello, dijo que la idea es que “Citlalli nos pueda ayudar a darle seguimiento permanente a esta Mesa de Alianzas y también ya nombrada como Presidenta de la Comisión de Elecciones, pues ayudar en todo el proceso interno. Es una compañera que reconocemos

muchísimo, que queremos mucho”.

Por su parte, la ahora exsecretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, aseguró que fue difícil tomar la decisión de dejar la dependencia federal, la cual fue recién creada por la presidenta Sheinbaum al inicio de su gobierno. Sin embargo, aclaró que la decisión de reintegrarse a la dirigencia de Morena no es sorpresiva porque ya había una fecha para decidir si aceptaba o no, pero confirmó que sí fue este miércoles que informó a la presidenta de su salida de su gabinete.

Hernández Mora consideró que los rumores de su salida del gabinete para incorporarse al partido se debe a personajes que quieren tergiversar o causar daños a los liderazgos. Ello, porque se ha mencionado que va al relevo en Morena debido al fracaso de la dirigencia para mantener los acuerdos con sus aliados para la aprobación del Plan B. ■



**Romero Herrera** abrió la posibilidad de que se concrete una alianza PAN y PRI en Michoacán de cara a las elecciones del 2027.

FOTO: ESPECIAL

## El PAN suaviza su postura y evaluará alianzas locales

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**El presidente** nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, afirmó, contrario a su rechazo inicial de aliarse con el PRI a fin de contender juntos en 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados, entre otros cargos en juego, que la decisión al respecto se tomará en su momento.

Desde Michoacán, donde Guillermo Valencia, presidente estatal del PRI, urgió al PAN decidir ya si aceptará la propuesta de ir en coalición para disputar a Morena la gubernatura de aquel estado el próximo año, el panista respondió, a pregunta expresa sobre el tema:

“Lo digo aquí, lo digo en Zacatecas, lo digo en Colima, lo digo en cualquier lado: esta dirigencia siempre va a escuchar la realidad local; pues ni modo que no. Al final se tiene que tomar una decisión...”

Las declaraciones de Romero Herrera dieron un giro al abrir la posibilidad de que se concrete la alianza PAN-PRI en Michoacán para enfrentar a Morena.

“No hay ninguna animadversión hacia el PRI (...) Nosotros no le cerramos la puerta ni el diálogo absolutamente a nadie. Nosotros queremos construir con los que, insisto, anteponeamos nuestra hiper coincidencia: abrirle los ojos a millones de personas de que la 4T gobierna mal. Esa es nuestra hiper coincidencia”.

### Decisiones conjuntas

Cuestionado sobre quién decidirá ir en alianza con el PRI o no, si la dirigencia nacional del PAN o la estatal, respondió que por estatutos en su partido las decisiones son “equilibradas” para que nadie se imponga.

“La decisión de la alianza en lo estatal, en Michoacán y en cualquier otra entidad, es una decisión conjunta. Así es como se va a tomar la decisión: de manera conjunta. Y vamos a tomar las mejores decisiones, te lo puedo asegurar. Yo no me doy la voz de la verdad, no se la concedo tampoco a nadie, porque nadie la tiene. Somos seres humanos y vamos a hacer lo que esté en nuestras manos para lograr que haya un cambio en Michoacán”.

Reiteró que en el PAN “ahorita no estamos pensando en alianzas; no tenemos la cabeza en eso”.

“Nosotros tenemos que posicionar al PAN... y estamos en la lucha de acercarnos al 2027 con el PAN más grande posible, más fuerte posible. La alianza que ahorita estamos buscando nosotros es con la ciudadanía, es aperturándonos, como lo venimos diciendo en toda esta rueda (de prensa), pidiéndole a la gente que nos ponga a prueba para que vea que sí es cierto (la postulación de candidatos que no son panistas). Esa es la alianza que ahorita nos interesa”.

Acción Nacional nombró ayer a Alfonso Martínez, alcalde de Morelia y aspirante a gobernador, coordinador estatal de estructuras del partido.

**Acción Nacional** nombró ayer a Alfonso Martínez, alcalde de Morelia y aspirante a gobernador, coordinador estatal de estructuras del partido.



## Afirma que reforma judicial debe ajustarse

# Propone ministra Esquivel examen para aspirar al PJJ

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**La ministra** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa propuso perfeccionar la elección popular del Poder Judicial.

Esto, mediante la aplicación de un “examen nacional” que garantice la preparación de sus integrantes; establecer reglas uniformes y claras para la competencia; ampliar el periodo de campaña; que la siguiente elección de magistrados y jueces prevista para renovar la mitad restante de cargos sólo incluya las vacantes y no se realice el mismo día de los comicios del 2027, así como restablecer el traba-

jo de las extintas Salas de la Corte.

“Aquí les dejo 11 propuestas que son de mi experiencia, de lo que he vivido a lo largo de todo este tiempo y que pueden abonar”, dijo, para mejorar la elección de ministros, magistrados y jueces.

Durante la presentación del libro “Reflexiones sobre la elección judicial 2025 en México”, del Centro de Capacitación para el Nuevo Poder Judicial, afirmó que “la reforma al Poder Judicial era necesaria”, y que requiere ajustes.

“Una reforma del calado que comentamos no puede considerarse como definitiva en un primer ejercicio. Sus bases aceptadas en la Carta Magna son perfectibles, sin duda alguna”.

Planteó la necesidad de restablecer las dos Salas a fin de no limitar el trabajo del máximo tribunal constitucional del país solamente al pleno.

“Las dos Salas que había en la Suprema Corte permitían que se tuvieran sesiones de manera simultánea, lo que permitía resolver el doble de asuntos que estamos resolviendo el día de hoy”, admitió.

La próxima elección de jueces y magistrados, recomendó, no debe contemplar la renovación de los 850 cargos pendientes, sino únicamente de las aproximadamente 400 vacantes, y no empatarla con los comicios federales intermedios del próximo año para renovar la Cámara de Diputados, y 17 gubernaturas, entre otros cargos.

Desde su óptica, es necesario establecer homogeneidad en las convocatorias para la elección judicial que emitan los comités de evaluación de los tres poderes del Estado, flexibilizar las reglas de campaña y ampliar la difusión de la elección.



# CORTAN PENSIONES ANTES DE LA LEY

En Banobras y CFE violentaron plazos legales y nuevas pensiones acuchilladas entraron en vigor el 1 de abril, cuando el Diario Oficial fijó el 10 y comienzo el 11; urgencia de liquidez gubernamental para pagar becas; hay doble retroactividad: en pensión y en pago

Por Rafael Abascal y Macías / I Parte ► 8

## Banobras evidencia desprecio por el Estado de Derecho y dureza de trato a sus jubilados

- *Aplica la Reforma de pensiones para la 1er quincena de abril completa, cuando se publicó el 10, para entrar en vigor el 11*
- *No hubo ningún aviso previo a los afectados, sólo los descuentos, sin explicación*
- *Fijan injustamente el límite de pensión en \$65,048.00 netos, cuando la reforma habla del 50% del sueldo de la presidenta CSP, que según el PEF es de \$267,329.00 brutos, es decir \$133,000.00 mensuales*

Por Rafael Abascal y Macías / I Parte

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Sociedad Nacional de Crédito (SNC), fue la primera institución en aplicar la reforma al Artículo 127 Constitucional, para fijar un tope a las pensiones y jubilaciones, equivalente al 50% del salario del titular del Ejecutivo Federal, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de abril, para entrar en vigor el día 11 del mismo mes, por lo que los pensionados esperaban que saliera su pensión completa, ya que el 11 y 12 fueron sábado y domingo; pero cuál fue la sorpresa, que en el pago del día 14 su quincena fue reducida totalmente, con un pago \$32,524.05.

La dirección general de Banobras, tomó la decisión de hacer descuentos a los límites de las pensiones, por 15 días, aunque la reforma entró en vigor el día 12 de abril, no consideró pagar completos esos 12 días que no existía legalmente la reforma y hacer los descuentos equivalentes a 3 días, que sería lo justo o legal, ya que se trata de ex empleados de la institución >todos adultos mayores<; tampoco se preocupó por enviarles previamente un comunicado, explicando la medida, sólo aplicó lo que a su juicio implicaba la reforma, mostrando un desprecio por el Estado de Derecho.

La aplicación retroactiva antes de la vigencia de la reforma al 127 constitucional, por la administración de este banco de desarrollo, muestra el poco aprecio y respeto que tiene por los jubilados y pensionados de Banobras, cuando a la institución le consta que todos ellos lo hicieron apegados a las Condiciones

Generales de Trabajo vigentes, registradas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA); es decir, todos estos procesos de pensiones fueron estrictamente legales, de personas que trabajaron 30 o 40 años en la institución, subiendo en el escalafón, con base a su especialización y avance profesional. Hay que destacar que fueron estrictamente legales y en ningún caso, fueron decisiones discrecionales, como los han querido estigmatizar mediáticamente.

La interpretación de la administración del Banco, sobre el Transitorio Segundo de la reforma, fue aplicar la arbitrariedad de la retroactividad sobre derechos adquiridos, de contratos concluidos, pagos en curso, el patrimonio de los pensionados, entre muchos otros factores legales, a partir del 11 de abril, sin ninguna explicación previa a los afectados; y el otro parámetro arbitrario, fue como determinó la mitad del sueldo de la presidenta Claudia Sheibaum Pardo (CSP), que lo fijó en \$65,048.00, que es menos del sueldo Neto, cuando las percepciones de los jubilados son Brutas, es decir, el sueldo más todas las prestaciones; lo técnicamente correcto, debería haber tomado el sueldo Bruto de la presidenta CSP, que es de \$267,329.00, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), es decir, que el límite de las pensiones que debió tomar, es de \$133,000.00 mensuales.

Debe ser muy claro para la administración del banco, por su formación financiera, que los pensionados de Banobras reciben montos brutos, que incluyen prestaciones, por lo que el límite que debió haber aplicado es el sueldo mensual Bruto de la presidenta CSP; su criterio fue erróneo y/o sesgado, porque no es una diferencia menor, que implica miles de pesos para los jubilados y sus familias, que son adultos mayores, que se están apropiando indebidamente de su patrimonio.

Esta reforma al Artículo 127 Constitucional, se realizó sin un diagnóstico, análisis, sin la presencia de sindicatos o de los que resultarían afectados, con muchas fallas en la técnica jurídica-legislativa, impulsada por una feroz campaña mediática desde el ejecutivo federal, estigmatizando a los pensiona-



dos y jubilados; todos los legisladores estuvieron de acuerdo con acabar con todos los casos discrecionales o ilegales, pero toda la oposición (PRI, PAN y MC) se opusieron a la:

- Aplicación retroactiva
- A los derechos adquiridos
- A que es regresiva
- Que no se respetaran los derechos humanos

En Banobras, las pensiones más elevadas se ubican en poco más de \$200 mil >y hay sólo 6 casos< que corresponden al personal de confianza, que son profesionistas, especializados, con grados académicos y con altos niveles de capacitación, que se suman a 30 o 40 años de servicios, que aportan de manera significativa a este monto; no son pensiones “doradas” son justas y adecuadas a los niveles de responsabilidad, eficacia y competitividad; en ningún caso en sus tiempos, estuvieron al nivel del presidente de la república en turno.

Lo que pasa es que el presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo su sueldo en más del 50%, ubicándose en alrededor de \$108 mil pesos mensuales; pero la gran mayoría de los jubilados provienen de sexenios anteriores, la edad promedio de ellos, anda en alrededor de 73 años. De esta manera, quien tiene una pensión de alrededor 200 mil pesos, tendría un recorte de alrededor del 70%; no es una reforma, es un despojo.

Por lo que reducir esa pensión que ya fue causada, devengada y en curso su pago; representa un incumplimiento unilateral del Estado Mexicano, frente a quienes cumplieron su parte del contrato social, dentro de un estricto marco normativo; jurídicamente es un acto retroactivo, que va en contra a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Carta Magna, que consagra la no retroactividad en perjuicio de persona alguna.

Este grupo mayoritario de jubilados o pensionados, son adultos mayores, vulnerables en materia de salud, que los dejaría en la ruina y sin posibilidades de reincorporarse al mercado laboral para subsistir, es decir, perderían su patrimonio; lo que iría en contra del Artículo 1 Constitucional, que defiende

la progresividad de las leyes, dentro de los derechos humanos, que incluye a los laborales; que también están contenidos en muchos de los acuerdos internacionales, que ha firmado México.

También el Artículo 1 de la Carta Magna, defiende la igualdad ante la ley, por lo que la exclusión de las fuerzas armadas y el poder judicial, únicamente por la voluntad de los legisladores, implica que protege a los jubilados de este sector y vulnera a los jubilados de las entidades del estado; esa asimetría es inconstitucional y por lo tanto ilegal.

### LOS RECURSOS DE LOS PENSIONADOS DE BANOBRAS NO PROVIENEN DEL PEF

En el caso de Banobras, las jubilaciones o pensiones no se han usado recursos públicos, ni un peso de estas, vienen de recursos otorgados a través del PEF, sino provienen de un Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones, con base en un estudio actuarial, que se integró con los bienes que forman parte del fondo de pensiones; estas previsiones financieras garantizan el cumplimiento de sus obligaciones laborales, en el pasado, presente y futuro.

También vale la pena destacar, que no gravitan en el gasto corriente o financiero de Banobras, por contrario la banca de desarrollo como resultado de su desempeño financiero, realizan aportaciones a las finanzas públicas federales, a través del mecanismo de “aprovechamientos” previstos en la Ley de Ingresos de la Federación.

### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Banobras, interpretó y aplicó, el Segundo Transitorio de la reforma al 127 constitucional, de manera incorrecta en el aspecto de retroactividad y en el límite de las pensiones, al plantear el sueldo neto de \$65,048.00 en lugar de \$133, 000.00 que es sueldo bruto de la titular del ejecutivo federal.

No tiene ninguna justificación, la rudeza innecesaria hacia los jubilados, que son exfuncionarios de la institución, que merecen respeto e información oportuna.

**rabascal51@hotmail.com**



## DESFALCO DE 205 MDP EN CHAPINGO

# ASF impulsa tres denuncias penales

**En 2022 la Universidad de Chapingo contrató servicios que desde entonces no ha comprobado ante la Auditoría**

**ATZAYACATL CABRERA**

**L**a Auditoría Superior de la Federación impulsa tres denuncias penales por presuntos daños a la Hacienda pública de 205 millones de pesos que la Universidad Autónoma de Chapingo no ha comprobado desde 2022.

De acuerdo con la última actualización de su registro de "Denuncias Penales Presentadas por la ASF Cuentas Públicas 1998-2022", las quejas fueron presentadas el 12 de febrero pasado, pues el órgano fiscalizador encontró posibles afectaciones al erario.

De acuerdo con la auditoría 388, en 2022 la Universidad de Chapingo careció de controles en el ejercicio de su gasto y

la universidad no contaba con los documentos necesarios para acreditar la llegada de los alimentos.

Los alimentos se adquirieron con proveedores como Comercializadora de Carne MMTZ, S.A. de C.V., Comercializadora de Pollos ANEVI, S.A. de C.V., Surti Fruver, S.A.S. de C.V., UACH Unidad Transformadora de Lácteos (UTL), UACH Tortillería, y con ocho personas más.

Asimismo, la auditoría encontró una diferencia de 17.9 millones de pesos correspondientes a fondos rotatorios depositados en diversas unidades académicas sin evidencia de su ejercicio o comprobación y 3.2 millones de pesos por pagos a proveedores de cemento (Geasys S.A. de C.V. y Constructora y Urbanizadora Rehg, S.A. de C.V.) y un

no presentó los documentos que acreditaran dicho gasto.

Como parte de los más de 200 millones de pesos que la universidad especializada en ciencias agrícolas, forestales y ambientales no ha aclarado hay pagos en exceso por impuestos y seguridad social que ascienden a 61.9 millones de pesos, debido a que la casa de estudios realizó pagos superiores a los montos determinados y retenidos en la nómina.

Además, entre los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación, la Universidad de Chapingo también cayó en irregularidades en la compra de alimentos y gastos de operación: 55.1 millones de pesos fueron pagados a proveedores de productos alimenticios para el alumnado, pero al momento de la revisión del gasto

prestador de servicios de asesoría de los cuales la Universidad no acreditó la recepción de los bienes o servicios.

Las demandas penales que impulsa la Auditoría Superior de la Federación también son porque en la fiscalización de los gastos de la universidad hubo irregularidades en tres contratos de arrendamiento de autobuses celebrados con Enlaces Terrestres Turmar, S. de R.L. de C.V. y una actualización de base de datos de nómina y adquisición de monederos electrónicos sin que exista documentación de que los servicios realmente se brindaron.

Otras irregularidades encontradas en el ejercicio del gasto de la Universidad durante 2022 fueron pagos por 13.4 millones de pesos a personal que no conta-



ba con perfiles autorizados, así como la contratación de 30 plazas adicionales y 14 prestadores de servicios por honorarios con cargo a una partida de gasto que no estaba prevista en el Presupuesto de la Universidad, que suman un posible daño a la hacienda pública por 8.7 millones de pesos.

Frete a todas las observaciones de irregularidades encontradas por la Auditoría la Universidad de Chapingo recibió cinco recomendaciones, seis promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y cinco pliegos de

observaciones, pero desde 2024 no fueron subsanados, según datos públicos del propio órgano fiscalizador.

## FALLAS

**LAS DEMANDAS** penales que impulsa la ASF también son por irregularidades en contratos de arrendamiento de autobuses

# 61

mdp se pagaron en exceso por impuestos y seguridad social

# 55

mdp se pagaron por alimentos y no se comprobaron

ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA



Fachada de la Universidad Autónoma de Chapingo



# ASF impulsa tres denuncias penales

En 2022 la Universidad de Chapingo contrató servicios que desde entonces no ha comprobado ante la Auditoría

La Prensa (México) 17 Apr 2026 ATZAYACATL CABRERA

## Fachada de la Universidad Autónoma de Chapingo

La Auditoría Superior de la Federación impulsa tres denuncias penales por presuntos daños a la Hacienda pública de 205 millones de pesos que la Universidad Autónoma de Chapingo no ha comprobado desde 2022.

De acuerdo con la última actualización de su registro de “Denuncias Penales Presentadas por la ASF Cuentas Públicas 1998-2022”, las quejas fueron presentadas el 12 de febrero pasado, pues el órgano fiscalizador encontró posibles afectaciones al erario.

De acuerdo con la auditoría 388, en 2022 la Universidad de Chapingo careció de controles en el ejercicio de su gasto y no presentó los documentos que acreditaran dicho gasto.

Como parte de los más de 200 millones de pesos que la universidad especializada en ciencias agrícolas, forestales y ambientales no ha aclarado hay pagos en exceso por impuestos y seguridad social que ascienden a 61.9 millones de pesos, debido a que la casa de estudios realizó pagos superiores a los montos determinados y retenidos en la nómina.

Además, entre los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación, la Universidad de Chapingo también cayó en irregularidades en la compra de alimentos y gastos de operación: 55.1 millones de pesos fueron pagados a proveedores de productos alimenticios para el alumnado, pero al momento de la revisión del gasto



la universidad no contaba con los documentos necesarios para acreditar la llegada de los alimentos.

Los alimentos se adquirieron con proveedores como Comercializadora de Carne MMTZ, S.A. de C.v., comercializadora de Pollos ANEVI, S.A. de C.V., Surti Fruver, S.A.S. de C.V., UACH Unidad Transformadora de Lácteos (UTL), UACH Tortillería, y con ocho personas más.

Asimismo, la auditoría encontró una diferencia de 17.9 millones de pesos correspondientes a fondos rotatorios depositados en diversas unidades académicas sin evidencia de su ejercicio o comprobación y 3.2 millones de pesos por pagos a proveedores de cemento (Geasys S.A. de C.V. y Constructora y Urbanizadora Rehg, S.A. de C.V.) y un prestador de servicios de asesoría de los cuales la Universidad no acreditó la recepción de los bienes o servicios.

Las demandas penales que impulsa la Auditoría Superior de la Federación también son porque en la fiscalización de los gastos de la universidad hubo irregularidades en tres contratos de arrendamiento de autobuses celebrados con Enlaces Terrestres Turmar, S. de R.L. de C.V. y una actualización de base de datos de nómina y adquisición de monederos electrónicos sin que exista documentación de que los servicios realmente se brindaron.

Otras irregularidades encontradas en el ejercicio del gasto de la Universidad durante 2022 fueron pagos por 13.4 millones de pesos a personal que no contaba con perfiles autorizados, así como la contratación de 30 plazas adicionales y 14 prestadores de servicios por honorarios con cargo a una partida de gasto que no estaba prevista en el Presupuesto de la Universidad, que suman un posible daño a la hacienda pública por 8.7 millones de pesos.

Frente a todas las observaciones de irregularidades encontradas por la Auditoría la Universidad de Chapingo recibió cinco recomendaciones, seis promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y cinco pliegos de observaciones, pero desde 2024 no fueron subsanados, según datos públicos del propio órgano fiscalizador.



## ASF tendrá nuevas facultades en combate a la corrupción: así es la reforma aprobada en la Cámara de Diputados

Entre otros temas, la reforma faculta a la Auditoría Superior de la Federación para investigar y sancionar sin límites de tiempo



Por Nadia Virgilio



La **Cámara de Diputados** aprobó una reforma que fortalece a la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, con el objetivo de hacer más efectivo el combate a la corrupción en México. Con estos cambios, el órgano fiscalizador contará con mayores herramientas para investigar, sancionar y actuar de manera más ágil ante irregularidades en el uso de recursos públicos.

La modificación legal —avalada por unanimidad— busca dejar atrás la percepción de que la ASF era un ente con limitadas capacidades y convertirla en una institución con mayor poder operativo para detectar y castigar actos de corrupción.

### ¿Qué cambia con la reforma a la ASF?

Uno de los puntos clave es que la **ASF podrá investigar en cualquier momento posibles faltas administrativas graves**, sin depender exclusivamente de los tiempos de revisión de la cuenta pública. Esto significa que podrá actuar de oficio o a partir de denuncias ciudadanas, incluso si los hechos se detectan fuera de los periodos tradicionales de fiscalización.

- La ASF podrá presentar denuncias directamente ante tribunales administrativos cuando detecte irregularidades graves.
- Se fortalece la posibilidad de iniciar investigaciones por denuncias ciudadanas, facilitando la participación social en el combate a la corrupción.
- Se eliminan obstáculos que retrasaban procesos, permitiendo una actuación más inmediata frente a desvíos de recursos.



## **ASF podrá investigar y sancionar sin límites de tiempo**

La nueva legislación permite que la **ASF** investigue de oficio cualquier falta administrativa grave, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, tanto por denuncia ciudadana como por auditorías. Este cambio elimina el límite temporal para abrir investigaciones, de modo que un caso denunciado o revelado después del cierre del ejercicio fiscal también podrá ser indagado y sancionado.

Durante el debate en comisiones, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, **Ricardo Mejía Berdeja**, afirmó: "El propósito es darle dientes a la ASF, porque es necesario darle mayor capacidad de actuación".

## **Más coordinación y control de recursos públicos**

Otro aspecto relevante es la creación de un **Sistema Nacional de Registro de Información sobre Recursos Federales**, el cual concentrará datos sobre el uso de dinero público y obligará a los entes gubernamentales a transparentar información.

[ASF tendrá nuevas facultades en combate a la corrupción: así es la reforma aprobada en la Cámara de Diputados - Infobae](#)